



Terrassa (Barcelona), a 10 de octubre de 2024

Vytrus Biotech, S.A. (en adelante "Vytrus" o la "Sociedad"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante, "BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente información relativa al cierre del primer semestre de 2024:

INFORMACIÓN FINANCIERA

- I. Informe Corporativo del primer semestre de 2024.
- II. Estados Financieros Intermedios, Notas Explicativas e Informe de gestión correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2024, junto con el Informe de Revisión Limitada del Auditor de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Albert Jané Font

Presidente del Consejo de Administración

Vytrus Biotech S.A.

vytrus

Informe semestral

Enero-Junio /2024

Contenido

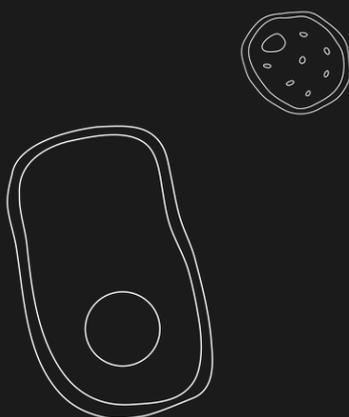
1. Evolución del negocio
2. Viaje desde el origen
3. Información financiera
 - Indicadores clave
 - Estados financieros
4. Perspectivas de futuro





01

Evolución del negocio



● LOS COFUNDADORES



Evolución del negocio



Oscar Expósito
CEO, CSO y cofundador

Albert Jané
CEO y cofundador

Vytrus Biotech es una compañía biotecnológica que desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido para el mercado dermocosmético y sanitario.

Su objetivo es ser referente en innovación y sostenibilidad en el sector de los ingredientes dermocosméticos mediante sus plataformas biotecnológicas. El fin último se centra en promocionar la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas. Nacida como un modelo de negocio altamente sostenible, Vytrus es hoy una compañía industrial, sólida y rentable, referente a nivel mundial.

Fundada en 2009, Vytrus cuenta con presencia en los 5 continentes, siendo un player reconocido por su innovación y sostenibilidad en la industria cosmética global. Desde 2022, la compañía cotiza en el mercado BME Growth.

Un 2024 de plena expansión

El sector cosmético está experimentando una evolución favorable en los últimos meses, con crecimientos superiores al 7% de los big players del mercado. A pesar del complejo escenario a nivel global, los conflictos geopolíticos y las elevadas tasas de interés durante el primer semestre del año, la industria cosmética demuestra una vez más su robustez.

Los buenos resultados del primer semestre de 2024 de Vytrus Biotech van incluso por encima del comportamiento generalizado del sector cosmético, alcanzando una facturación de 2,5M € y un EBITDA de casi 1M € (+28 y +38% de incremento respecto al primer semestre de 2023, respectivamente).

Estas cifras se encuentran en consonancia con el avance de resultados no auditados del primer semestre de 2024 comunicados por Vytrus al mercado BME Growth el pasado mes de julio. La compañía ha continuado ejecutando y cumpliendo sus planes de expansión y estos resultados sientan las bases para el crecimiento esperado en los próximos años.

Un Plan Estratégico para los próximos 4 años

A comienzos de año, Vytrus publicó su Plan Estratégico 2024-2027. Gracias al cumplimiento de sus objetivos en los años anteriores, la compañía está preparada para dar un paso adelante en su expansión y estima alcanzar los 12M € de facturación y 5M € de EBITDA en 2027.

El Plan Estratégico de los próximos años se basa en dos pilares fundamentales: pasar a ser una empresa multi-tecnología y expandir y reforzar la colaboración con sus partners, creando relaciones a largo plazo con los clientes y acercando más al mercado las innovaciones de la compañía. Un despliegue de innovación acompañado de una visión sostenible del negocio desde los criterios ESG.

Tres ejes de actuación canalizarán este ambicioso plan de la organización: crecimiento orgánico, nuevas alianzas con otras compañías y crecimiento inorgánico.



En relación al crecimiento orgánico, la senda de crecimiento de Vytrus en el primer semestre de 2024 refleja la consecución de un hito por parte de la compañía, con aumentos elevados de doble dígito tanto en su cifra de negocios como en su EBITDA (+28% y +38%, respectivamente).

En el periodo 2024-2027, Vytrus espera alcanzar una inversión anual de 1M € en I+D+i, que permitirá ampliar y diversificar su pipeline. La compañía continuará introduciendo nuevos productos en el mercado basados en la tecnología de las células madre vegetales e introducirá por primera vez ingredientes dermocosméticos basados en otras tecnologías complementarias. Esto permitirá duplicar el número de productos lanzados cada año y convertir a Vytrus en un grupo multi-tecnología que ofrezca un amplio abanico de soluciones innovadoras a sus clientes.

Europa seguirá siendo el principal mercado de la compañía, esperando ratios de crecimiento superiores en Estados Unidos y Asia-Pacífico en los próximos años.

“Los resultados del primer semestre reafirman nuestra capacidad para afrontar los planes de expansión del Plan Estratégico”.

- Albert Jané, CEO y cofundador de Vytrus

Ronda de capital de 2,3M€ para financiar el Plan 2027

La compañía biotecnológica cerró en el primer semestre de 2024 una ronda de capital de 2,3 millones de euros, entre ampliación de capital y venta de acciones, en la que ha ampliado y renovado parte de su accionariado.

Una parte de los fondos, 1,2 millones de euros, se han captado mediante la ampliación de capital que ha sido liderada por Boyser, family office vinculado a una de las familias fundadoras y socias de referencia de Fluidra, cotizada del IBEX35, y en la que también han participado accionistas minoritarios. Vytrus también ha dado entrada en su accionariado a varios inversores institucionales que ostentarán conjuntamente alrededor del 5% del capital.

Los fondos captados en la ampliación de capital se destinarán íntegramente a financiar la expansión de la compañía, focalizándose principalmente en las operaciones inorgánicas y la introducción de nuevas tecnologías.

Vytrus refuerza de esta manera su pool de accionistas, con el objetivo de acompañar la expansión prevista en el Plan Estratégico hasta 2027.



[Haz click aquí para acceder al Plan Estratégico](#)



Baolift™ El entrenamiento de tu piel

CLICK

Innovación para el cuidado saludable de la piel

El pasado mes de abril de 2024, la compañía lanzó un nuevo producto propio al mercado, Baolift™, un ingrediente activo basado en células madre del milenario baobab, árbol de origen africano.

Se trata de un ingrediente de origen 100% natural que activa los mecanismos moleculares del ejercicio en la piel por primera vez en cosmética, mejorando el tono muscular y de la piel y consiguiendo un efecto “lifting”.

Baolift™ emplea una estrategia vegetal única para mejorar la apariencia de las arrugas en la piel, la luminosidad, la hidratación, la firmeza y la elasticidad cutáneas a través de un único efecto lifting efectuado en la piel facial, reduciendo asimismo las bolsas en el área del contorno de ojos. La última innovación de Vytrus aporta al mercado dermo-cosmético el nuevo concepto de “Piel Fit”, una piel entrenada y en forma.

“El galardón a nuestros productos es un impulso para nuestros objetivos de diversificación tecnológica dentro del Plan Estratégico”.

- Óscar Expósito, CEO, CSO y cofundador de Vytrus

Reconocimientos de la industria a nivel global

Uno de los últimos lanzamientos de la compañía, Photobiome™, obtuvo el primer premio de innovación en la feria HPCI India, celebrada el pasado mes de enero. Este galardón es clave en uno de los mercados con mayor ratio de crecimiento del área Asia-Pacífico, con una previsión de aumento de su PIB del 7% según el Banco Mundial.

Los reconocimientos a Vytrus han continuado con la nominación de Baolift™ al Premio de Innovación a mejor ingrediente del mundo. El nuevo producto se clasificó entre los pocos finalistas de la última edición de in-cosmetics Global 2024, feria líder a nivel mundial de ingredientes para el cuidado personal, el pasado mes de abril en París.

Recientemente, Baolift™ fue ganador en los premios de innovación a mejor ingrediente en in-cosmetics Korea 2024, feria de referencia no solo del mercado asiático, sino del mundo, por la influencia de sus tendencias K-Beauty que inspiran muchos de los lanzamientos de productos cosméticos.



Sostenibilidad y apuesta por la filosofía ESG



La compañía ya nació como un modelo de negocio sostenible por su base biotecnológica. Gracias a su tecnología, y según un estudio publicado por Vytrus en el primer semestre, las ventas de sus activos han ahorrado casi 50 mil toneladas de agua en 2023 en sus procesos productivos respecto a extractos vegetales tradicionales usados hasta ahora en cosmética. Vytrus ahorra así de media un 97% de agua, marcando el camino hacia la sostenibilidad de la industria.

Vytrus apuesta desde hace años por un proyecto firme de ESG (Ambiente, Social y Gobernanza), vinculado con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los 17 ODS para 2030. La compañía ha trabajado en el análisis y diagnóstico de su situación actual en términos de sostenibilidad, junto a un estudio del mercado, y consultado a sus stakeholders para elaborar una matriz e informe de materialidad. Todo ello da como resultado la definición de una Estrategia de Sostenibilidad, alineada con la normativa en sostenibilidad y estándares de Ecovadis, que se implementará a través de un Plan de Acción en Sostenibilidad alineado con las necesidades y retos de futuro de Vytrus.

Por otro lado, Vytrus anunció este primer semestre su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas. Su objetivo e impulso son avanzar en el aprendizaje para alinear la estrategia empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este esfuerzo pretende apoyar la paz, los derechos humanos, la justicia social, la igualdad y el desarrollo sostenible.

En su firme creencia en la filosofía de transparencia con sus stakeholders, Vytrus publicó también en marzo su Informe de Sostenibilidad 2023. Una manifestación de su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo responsable. Este informe está alineado con la estrategia ESG que vertebra las actuaciones de la compañía y que se encuentra disponible al público en su página web.

Otro de los hitos clave del semestre ha sido la consecución de la Medalla Platino de Ecovadis 2024, situando a Vytrus en el 1% de las mejores empresas del mundo por su dedicación a la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.





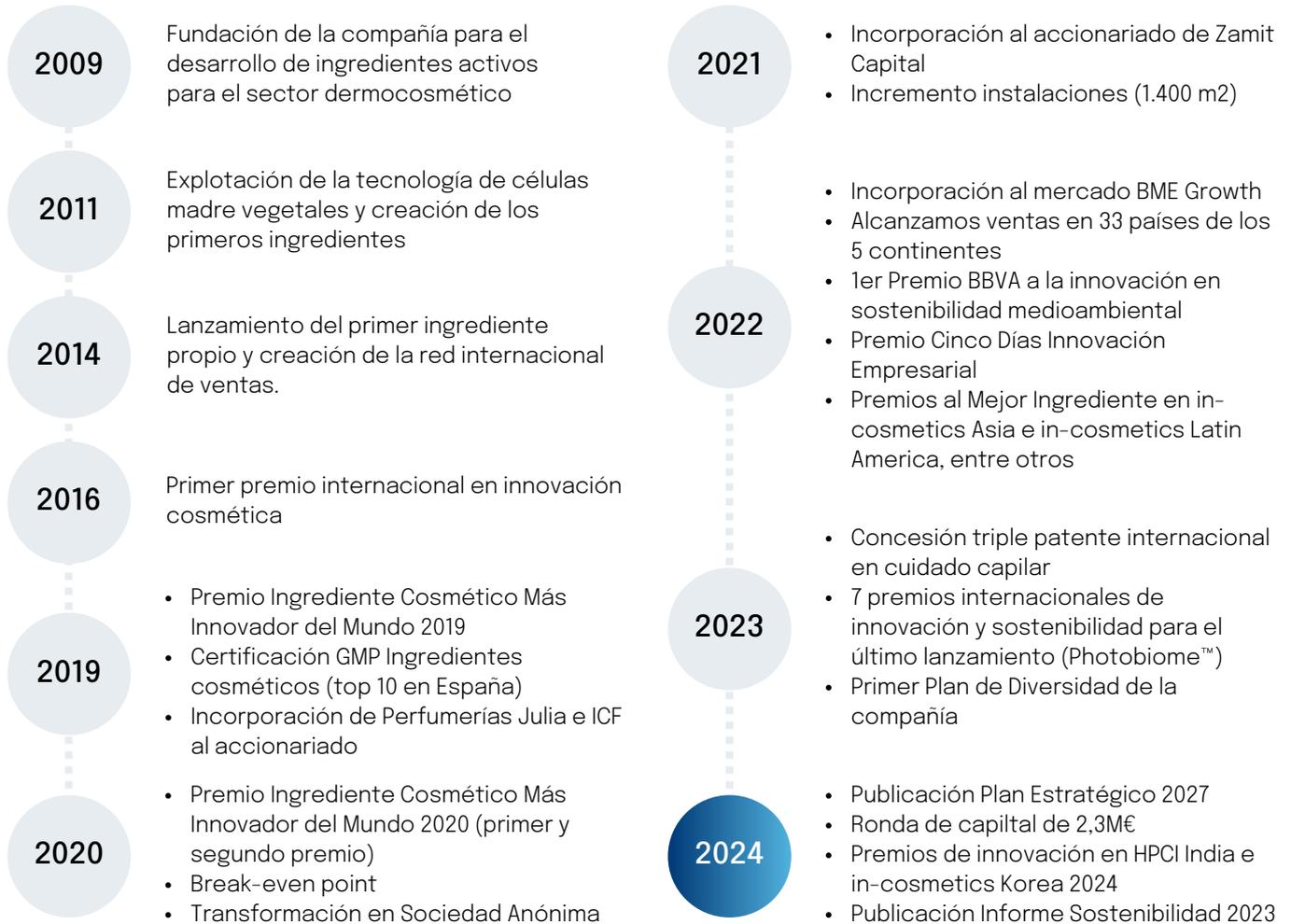
02

Un viaje desde el origen



● UN VIAJE DESDE EL ORIGEN

Una historia de pasión por las plantas, la ciencia, el cuidado personal y las personas.





03

Información financiera

- 4.1 Indicadores clave
- 4.2 Estados financieros





● INFORMACIÓN FINANCIERA

Indicadores clave

Cifra negocio (millones €)

2,50 M€

1,95 M€ vs 2023-6

EBITDA (millones € *)

0,99 M€

0,71 M€ vs 2023-6

EBIT (millones €)

0,52 M€

0,30 M€ vs 2023-6

Resultado Neto
(millones €)

0,51 M€

0,36 M€ vs 2023-6

Cash Flow Operativo
(millones €)

0,45 M€

0,17 M€ vs 2023-6

Inversión en I+D+i
(millones €)

0,53 M€

0,55 M€ vs 2023-6

Inversión en Capex
(millones €)

0,08 M€

0,1 M€ vs 2023-6

Deuda Financiera
Neta/EBITDA

X 0,32

X 1,52 vs 2023-6

Deuda Financiera
Neta/CFB

X 1,11

x6,67 vs 2023-6

**No incluye la provisión contable no cash para registrar el impacto contable de los planes de incentivos en acciones aprobados por la Junta General de Accionistas, que en el primer semestre de 2024 fue de 0,09M €.*

Fuerte crecimiento de los ingresos liderado por USA y Europa

En este primer semestre de 2024, Vytrus Biotech aumentó su cifra de negocio un +28% hasta los 2,5 M €, superando con creces todos los registros anteriores en un primer semestre. Estados Unidos y Europa, los principales mercados de Vytrus, lideraron las ventas con un aumento del 26% en el primer semestre de 2024. La zona APAC (Asia-Pacífico) alcanza así mismo un crecimiento de las ventas del 20% en los primeros 6 meses del año. Por su parte el área de Latinoamérica creció un 82% empujada principalmente por los mercados de Brasil, Colombia y México. Por aplicaciones, los productos de Vytrus para protección solar, pieles sensibles y capilar son los que han liderado el crecimiento de las ventas en la primera mitad de 2024.

La apuesta por incrementar nuestro equipo Comercial y de Marketing en los últimos dos años, pese a cerrar un 2023 con un estancamiento de las ventas, está siendo la clave en el crecimiento actual. Nos ha permitido acompañar de forma más directa a nuestros clientes de la mano de nuestra red internacional de distribuidores y acceder a proyectos de mayor envergadura que están despegando en este 2024. Por otro lado, la ampliación del equipo Comercial está permitiendo a Vytrus trabajar en proyectos a medio plazo, con vistas a 2025 y 2026, en algunos casos siendo proyectos a medida de lo que requiere el cliente.

Durante este primer semestre de 2024 Vytrus ha conseguido un importante crecimiento en prácticamente todos los principales mercados del mundo.



Mención especial merece Estados Unidos, uno de los principales responsables del incremento de ventas del 28% en los primeros seis meses del año. Es un mercado donde la tecnología de las células madre vegetales de Vytrus tienen un buen encaje, pero en el que los proyectos requieren un tiempo de maduración superior a la media. El potencial de crecimiento en el país norteamericano es enorme y la compañía apenas está empezando su fase de expansión en ese territorio.

La coyuntura económica y del sector cosmético en particular también han contribuido a la expansión de las ventas. 2023 fue un año especialmente complicado: la industria debía digerir el exceso de acumulación de stocks por parte de clientes post COVID-19 y el temor a una potencial recesión convirtieron el ejercicio pasado en un año muy complejo. En 2024, el sector cosmético está experimentando un mayor dinamismo y más lanzamientos de nuevos productos que en 2023.

Generación de 1 Millón € de EBITDA y 0,5 Millones € de Cash Flow Bruto

En este escenario de importante crecimiento de las ventas, la compañía ha seguido manteniendo un riguroso control de los costes de explotación. A pesar del ciclo expansivo, sólo han aumentado en conjunto un +9%, muy por debajo del aumento de la cifra de negocio. De esta manera, Vytrus ha podido escalar sus resultados y obtuvo un EBITDA semestral (beneficios antes de impuestos, intereses, provisiones y amortizaciones) de casi 1 Millón de euros (+38%). Así mismo, Vytrus ha incrementado su resultado neto un +42% respecto a junio de 2023, superando los 0,5 millones de euros, gracias al incremento de las ventas, el control de los costes de explotación y la disminución en un 33% de los costes financieros.

Por su parte, la generación del Cash Flow Bruto (CFB), esto es el EBITDA sin las activaciones por I+D, que muestra la generación de caja de la compañía antes de la inversión en CAPEX y la amortización de deuda financiera, se situó en los 450 mil euros, un +171% respecto a junio de 2023. Este factor se ha traducido en la obtención de un margen CFB/ventas del 18%, el doble que en 2023.

En definitiva, se incrementa la rentabilidad de la sociedad muy por encima del crecimiento de las ventas, recogiendo los frutos de las inversiones realizadas en los últimos dos años sin necesidad de incrementos de costes significativos.

Un 2024 con los mejores resultados de la historia de Vytrus

Una vez completada la fuerte inversión iniciada en 2022 para dotar a la empresa de una amplia capacidad productiva y de nuevos laboratorios, Vytrus ha podido absorber sin dificultad el incremento de las ventas. Hasta 2025 no se prevén grandes inversiones en el ámbito productivo que estarían destinadas a garantizar la expansión del negocio en el periodo 2026-2027.

Se han destinado alrededor de 85 mil euros a inversiones en activos materiales y inmateriales, en comparación con los 100 mil euros aplicados en el mismo periodo de 2023. El destino principal de la inversión en este primer semestre ha sido la protección de la Propiedad intelectual de la empresa (nuevas patentes y marcas) y la adquisición de nuevo equipamiento para acelerar los lanzamientos desde el área de Nuevas Tecnologías de la compañía.

Por otra parte, la inversión en I+D+i durante el primer semestre fue de 530 mil euros, suponiendo una ligera disminución respecto a los 546 mil euros invertidos a junio de 2023. Esta reducción se debe principalmente a un efecto temporal, puesto que se estima cerrar 2024 con una inversión alrededor del millón de euros, en línea con lo comprometido en el Plan Estratégico 2024-2027.

Vytrus cuenta en la actualidad en su sede de Terrassa (Barcelona) con 1.400 m² de instalaciones destinadas a producción, investigación, almacén y oficinas corporativas. Todo ello se ha conseguido sin renunciar al compromiso de la compañía con la sostenibilidad y preservación del medioambiente.

En este sentido, Vytrus destina cada año un porcentaje de sus ventas a distintas iniciativas para preservar el planeta. Entre ellas destaca el acuerdo con la Asociación Sèlvans para la creación de una reserva forestal: un bosque de alto valor ecológico mediante un contrato de patrocinio que permite preservar 250.000 m² de bosque durante 25 años. El objetivo es conseguir una reserva forestal de impacto positivo sobre la biodiversidad de alto valor ecológico, que permitirá la absorción de 25 toneladas anuales de CO₂ aproximadamente.

Evolución de la Cifra de Negocio (€)



Evolución del EBITDA (€)



Ampliación de capital para el desarrollo del plan estratégico

Vytrus cerró con éxito el pasado mayo una ronda de capital de 2,3 millones de euros, entre ampliación de capital y venta de acciones, en la que incrementó y renovó parte de su accionariado.

Una parte de los fondos, 1,2 millones de euros, se captaron mediante la ampliación de capital liderada por Boyser, family office vinculado a una de las familias socias y fundadoras de Fluidra y en la que también participaron accionistas minoritarios. La ampliación de capital se destinará íntegramente a financiar la expansión de la compañía, principalmente focalizándose en las operaciones inorgánicas y la introducción de nuevas tecnologías.

Vytrus también dio entrada en su accionariado a varios inversores institucionales que ostentan conjuntamente alrededor del 5% del capital. Las operaciones se ejecutaron mediante compraventas de acciones en el mercado de bloques por importe cercano a los 1,1 millones de euros realizadas al mismo precio que la ampliación de capital.

De esta manera la sociedad ha reforzado su Patrimonio Neto, con la inyección de los 1,2 Millones captados en la ampliación de capital y a cierre de junio de 2024 alcanzó los 6,8 millones de euros (5,2 millones de euros a junio de 2023).

Reducción de la Deuda Financiera Bruta y mejora de todos los indicadores financieros.

Por lo que respecta a su posición financiera, Vytrus presenta a junio de 2024 una posición aún más saneada que en 2023, con una tesorería de más de 2,2 millones de euros y una deuda financiera bruta de 2,7 millones de euros, siendo cerca de un 30% de la deuda con instituciones públicas (un 22% a tipo 0 de interés).

Tras los buenos resultados de la sociedad y la ampliación de capital durante el primer semestre de 2024, la Deuda Financiera Neta se situó cerca de los 0,5 millones de euros, arrojando una ratio de 0,32 veces el EBITDA (1,52 veces en junio de 2023). En términos de Cash Flow Bruto, este se situó en 1,11 veces el EBITDA, respecto a 6,67 veces en junio de 2023.

Los costes financieros alcanzaron los 58 mil euros (un 33% respecto a junio 2023), principalmente debido a que no ha sido necesaria nueva financiación durante el año y a la obtención de un rédito de los excedentes de tesorería que de momento no se han invertido en las actuaciones previstas en el plan estratégico. En el primer semestre de 2024, Vytrus ha fortalecido aún más sus ratios financieras, mostrando un balance saneado y robusto. Ha incrementado sus Fondos propios un 34% (6,6 millones € vs 4,9 millones € en junio de 2023) y su Fondo de maniobra hasta los 2,46 millones de euros que supone que los activos a corto plazo multiplican por 3,3 los pasivos a corto plazo.



● INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados financieros

A continuación, se presentan los estados financieros auditados de Vytrus Biotech del primer semestre de 2024 y su evolución respecto al mismo periodo de 2023 para la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y para el Balance de situación:

Cuenta de pérdidas y ganancias

	30/06/2024	30/06/2023	Var. 2024/23
Importe neto de la cifra negocio	2.503.039,19 €	1.952.366,28 €	28%
Variación de existencias de producto terminado	-74.931,86 €	115.928,75 €	-165%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	530.371,85 €	546.241,97 €	-3%
Aprovisionamientos	-187.475,67 €	-241.363,03 €	-22%
Margen Bruto	90%	94%	
Otros ingresos de explotación	70.068,51 €	30.856,66 €	127%
Gastos de personal	-1.194.752,40 €	-1.051.530,21 €	14%
Otros gastos de explotación	-760.180,83 €	-724.324,91 €	5%
Amortización del inmovilizado	-373.322,14 €	-343.684,95 €	9%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14.331,87 €	13.306,78 €	8%
Otros resultados	-8.904,75 €	1.576,77 €	-665%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	518.243,78 €	299.374,11 €	73%
% de las ventas	21%	15%	
RESULTADO FINANCIERO	-57.859,83 €	-86.561,61 €	-33%
Resultado antes de impuestos	460.383,94 €	212.812,50 €	116%
Impuestos sobre beneficios	50.339,39 €	146.075,72 €	-66%
RESULTADO NETO (del ejercicio)	510.723,34 €	358.888,22 €	42%
% de las ventas	20%	18%	
EBITDA	985.736,67 €	712.498,29 €	38%
% de las ventas	39%	36%	
CASH FLOW BRUTO GENERADO*	449.937,70 €	166.256,32 €	171%
% de las ventas	18%	9%	

*Cash Flow Bruto Generado antes de Capex y devolución de deuda financiera

Balance de situación

	30/06/2024	30/06/2023
ACTIVO NO CORRIENTE	7.111.951,93 €	6.726.594,84 €
Inmovilizado intangible	3.896.794,96 €	3.482.010,05 €
Inmovilizado material	902.191,40 €	995.693,18 €
Inversiones financieras a largo plazo	82.253,19 €	87.225,58 €
Activos por impuesto diferido	2.230.712,38 €	2.161.666,03 €
ACTIVO CORRIENTE	3.532.903,46 €	2.509.243,42 €
Existencias	531.511,88 €	556.286,07 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	744.194,90 €	793.877,72 €
Inversiones financieras a corto plazo	600,00 €	0,00 €
Periodificaciones a corto plazo	38.060,24 €	38.152,46 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.218.536,44 €	1.120.927,17 €
TOTAL ACTIVO	10.644.855,40 €	9.235.838,26 €
PATRIMONIO NETO	6.806.716,56 €	5.035.423,50 €
Fondos propios	6.589.772,28 €	4.901.324,83 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	216.944,27 €	134.098,67 €
PASIVO NO CORRIENTE	2.762.571,31 €	3.054.488,66 €
Deudas a largo plazo	2.167.784,02 €	2.401.222,59 €
Pasivos por impuestos diferidos	594.787,29 €	653.266,07 €
PASIVO CORRIENTE	1.075.567,53 €	1.145.926,10 €
Deudas a corto plazo	549.474,66 €	712.566,60 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	526.092,87 €	433.229,72 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.644.855,40 €	9.235.838,26 €



04

Perspectivas de futuro



● PERSPECTIVAS DE FUTURO

¿Qué escenario afronta Vytrus para el cierre de 2024?



Jordi Rovira
CFO y Miembro
del Consejo

En términos de inversión, esperamos cerrar 2024 superando por primera vez el millón de euros en I+D+i, fruto del desarrollo de toda una nueva gama de activos para los próximos años y de la incorporación de nuevas tecnologías más allá de las células madre vegetales. Por su parte, la inversión en Capex en los próximos meses se mantendrá en línea con lo ejecutado en primer semestre.

Por lo que se refiere a su posición financiera, Vytrus tiene previsto seguir aumentando su generación de Cash Flow Bruto así como reducir su Deuda Financiera Bruta en el segundo semestre de 2024, situándose por debajo de los 2,5 millones de euros y mantener las excelentes ratios de solvencia y endeudamiento de los primeros 6 meses del año.

En los próximos meses, Vytrus seguirá trabajando en el desarrollo de su estrategia inorgánica, para acelerar su transformación en un grupo multi-tecnología que ofrezca un amplio abanico de soluciones biotecnológicas y con capacidad comercial renovada para llegar a un mayor número de clientes.

Esperamos una evolución del mercado dermocosmético ligeramente más moderada que en el primer semestre de 2024. Los buenos resultados de los primeros, ya 9 meses del año, invitan al cierre de carteras y a la consolidación de resultados.

En el plano macroeconómico, las recientes bajadas de tipos de interés de las principales economías del mundo pueden suponer un estímulo al consumo y a dinamizar aún más el sector. Sin embargo, la situación geopolítica derivada de la guerra en Ucrania y el conflicto bélico en Oriente Medio pueden generar incertidumbre en el sector sobre el lanzamiento de nuevas líneas por parte de los key players.

En el caso particular de Vytrus, el estado actual de los proyectos con los que venimos trabajando desde hace tiempo, así como la cartera de pedidos en curso, nos deben permitir seguir creciendo claramente por encima de la tendencia del sector en este segundo semestre de 2024 y conseguir de nuevo unas cifras récord en términos de ventas y resultados.

“Esperamos conseguir de nuevo unas cifras récord en términos de ventas y resultados en el segundo semestre de 2024”.

– Jordi Rovira, Director Financiero y Miembro del Consejo





Suscríbete a nuestra
newsletter de noticias
corporativas



www.vytrus.com
info@vytrus.com

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones de VYTRUS BIOTECH, S.A. a la fecha de realización del mismo, que se refieren a diversos aspectos, como el crecimiento estimado de las ventas, los resultados u otros aspectos relativos a la actividad de VYTRUS BIOTECH, S.A.

Las estimaciones de resultados y las previsiones de futuro no han sido objeto de trabajos de auditoría ni de revisión limitada. Dichas previsiones de futuro no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de cumplimiento de las mismas, existiendo riesgos de índole económica, legal, fiscal, laboral, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los resultados finales difieran materialmente de los estimados en las previsiones detalladas en este documento.

El presente documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo. Adicionalmente, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta para todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por VYTRUS BIOTECH, S.A.

Este documento contiene información financiera elaborada de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad que no ha sido objeto de revisión por parte del auditor de VYTRUS BIOTECH, S.A.

VYTRUS BIOTECH, S.A.

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios
al 30 de junio de 2024

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

RSM Spain
Entença 325-335, 1a planta
08029 Barcelona

A los accionistas de Vytrus Biotech, S.A. por encargo del Presidente del Consejo de Administración

T +34 93 418 47 47
F +34 93 211 11 66
www.rsm.es

Informe sobre los estados financieros intermedios

Introducción

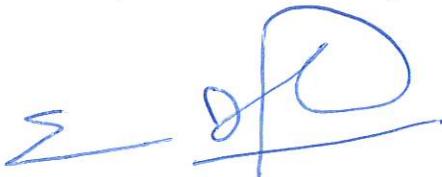
Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjunto de Vytrus Biotech, S.A. (la Sociedad) al 30 de junio de 2024, y la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, relativos al periodo intermedio de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se indica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Vytrus Biotech, S.A. al 30 de junio de 2024, y de los resultados y flujos de efectivo de sus operaciones para periodo intermedio de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (ROAC N° S2158)
Enric Andreu Ferrer (ROAC N° 20.919)

Barcelona, 10 de octubre de 2024

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2024 Núm. 20/24/18029

IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Segell distintiu d'altres actuacions

VYTRUS BIOTECH S.A.

Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de
seis meses terminado el 30 de junio de 2024



ÍNDICE

Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

- Balance de situación a 30 de junio de 2024
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024
- Notas explicativas de los Estados Financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

A vertical column of handwritten blue ink scribbles on the left side of the page. The scribbles are abstract and do not form recognizable text or numbers.

VYTRUS BIOTECH S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

	Notas	30/06/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.111.951,93	6.863.328,75
I. Inmovilizado intangible	VI	3.896.794,96	3.628.063,13
Desarrollo		3.639.033,09	3.381.616,01
Patentes, licencias, marcas y similares		243.017,07	225.491,68
Aplicaciones informáticas		14.744,80	20.955,44
II. Inmovilizado material	IV	902.191,40	929.506,72
Terrenos y construcciones		19.878,84	20.212,79
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		867.460,56	894.441,93
Inmovilizado en curso y anticipos		14.852,00	14.852,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	VIII	82.253,19	86.686,38
Instrumentos de patrimonio		15.000,00	19.433,19
Otros activos financieros		67.253,19	67.253,19
VI. Activos por Impuesto diferido	XII	2.230.712,38	2.219.072,52
B) ACTIVO CORRIENTE		3.532.903,47	2.451.576,65
II. Existencias	X	531.511,88	564.259,85
Materias primas y otros aprovisionamientos		266.876,82	237.070,85
Productos en curso		94.189,68	153.727,96
Productos terminados		144.815,83	160.209,41
Anticipos a Proveedores		25.629,55	13.251,63
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		744.194,90	713.871,33
Clientes ventas y prestación de servicios	VIII	603.468,38	550.258,86
Activos por impuesto corriente		2.929,35	1.080,9600
Otros créditos con las Administraciones Públicas		137.797,17	162.531,51
V. Inversiones financieras a corto plazo	VIII	600,00	600,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		38.060,25	68.108,43
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		2.218.536,44	1.104.737,04
Tesorería		1.618.536,44	504.737,04
Otros Activos Líquidos Equivalentes		600.000,00	600.000,00
TOTAL ACTIVO		10.644.855,40	9.314.905,40

VYTRUS BIOTECH S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

	Notas	30/06/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		6.806.716,56	5.292.252,51
A-1) Fondos propios		6.589.772,29	5.043.203,48
I. Capital	IX	76.351,00	71.151,00
Capital Escriturado		76.351,00	71.151,00
II. Prima de emisión		4.628.307,00	3.401.107,00
III. Reservas	IX	1.616.523,39	1.521.718,07
Reserva Legal y estatutarias		256.004,63	909.399,52
Reservas Voluntarias		1.360.518,76	612.318,55
IV. Acciones y Participaciones en patrimonio	IX	-242.132,44	-895.170,61
VII. Resultado del ejercicio		510.723,34	544.943,40
IX. Otros instrumentos de patrimonio		0,00	399.454,62
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	XVIII	216.944,27	249.049,03
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.762.571,31	3.026.825,08
II. Deudas a largo plazo	VIII	2.167.784,02	2.366.880,76
Deudas con entidades de crédito		1.583.372,63	1.733.878,36
Otros pasivos financieros		584.411,39	633.002,40
IV. Pasivos por impuesto diferido	XII	594.787,29	659.944,32
C) PASIVO CORRIENTE		1.075.567,53	995.827,81
III. Deudas a corto plazo	VIII	549.474,66	485.540,04
Deudas con entidades de crédito		442.375,63	344.208,67
Otros pasivos financieros		107.099,03	141.331,37
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		526.092,87	510.287,77
Proveedores	VIII	26.047,40	37.820,34
Acreedores varios	VIII	199.159,19	234.942,59
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	VIII	154.149,51	74.411,34
Otras deudas con las Administraciones Públicas		146.736,77	163.113,50
VI. Periodificaciones a corto plazo		0	0,00
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.644.855,40	9.314.905,40

VYTRUS BIOTECH S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

	Notas	30/06/2024	30/06/2023
		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
1. Importe neto de la cifra de negocios	XXV	2.503.039,19	1.952.366,28
2. Variación existencias de productos terminados		-74.931,86	115.928,75
3. Trabajos realizados para el activo	VI	530.371,85	546.241,97
4. Aprovisionamientos		-187.475,67	-241.363,03
5. Otros ingresos de explotación		70.068,51	30.856,66
6. Gastos de personal	XIII	-1.194.752,40	-1.051.530,21
7. Otros gastos de explotación		-760.180,83	-724.324,91
8. Amortización de inmovilizado		-373.322,14	-343.684,95
9. Imputación de subven. de inmovilizado no financiero y otras	XVIII	14.331,87	13.306,78
13. Otros resultados	XIII	-8.904,75	1.576,77
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		518.243,78	299.374,11
14. Ingresos financieros	VIII	9.728,68	700,65
De valores negociables y otros instrumentos financieros		9.728,68	700,65
15. Gastos financieros	VIII	-66.577,82	-82.683,89
Por deudas con terceros		-66.577,82	-82.683,89
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	VIII	299,92	0,00
17. Diferencias de Cambio	X	-1.310,61	-4.578,37
B) RESULTADO FINANCIERO		-57.859,83	-86.561,61
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		460.383,95	212.812,50
20. Impuestos sobre beneficios	XII	50.339,39	146.075,72
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		510.723,34	358.888,22

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO - PARTE A

30/06/2024

30/06/2023

A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	510.723,34	358.888,22
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO		
I. Por valoración de activos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos y gastos		
II. Por cobertura de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.000,00	79.046,59
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta		
VI. Diferencias de conversión		
VII. Efecto impositivo	-3.750,00	-19.761,65
B) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	11.250,00	59.284,94
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
VIII. Por valoración de activos financieros	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos y gastos		
IX. Por cobertura de flujos de efectivo		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-56.464,66	-24.306,78
XI. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
XII. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta		
XIII. Diferencias de conversión		
XIV. Efecto impositivo	13.109,90	6.076,59
C) TOTAL DE TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII + XIV)	-43.354,77	-18.230,20
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	478.618,58	399.942,97

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO - PARTE B

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACC Y PART. EN PATR. PROPIAS)	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS INSTRUM. DE PATR. NETO	SUBV. DONAC. Y LEGADOS	TOTAL
	ESCRITURADO							
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2022	71.151,00	3.401.107,00	913.021,07	-587.608,56	605.257,19	257.421,72	93.043,92	4.753.393,34
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores								0,00
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores								0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	71.151,00	3.401.107,00	913.021,07	-587.608,56	605.257,19	257.421,72	93.043,92	4.753.393,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos					358.888,22		41.054,75	399.942,97
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	-14.534,14	-174.394,67	0,00	0,00	0,00	-188.928,81
1. Aumentos de capital								0,00
2. (-) Reducciones de capital								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
4. (-) Distribución de dividendos								0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias								0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								-188.928,81
7. Otras aportaciones de socios y propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			605.257,19	-605.257,19		71.016,00		71.016,00
E. SALDO FINAL DEL PERIODO TERMINADO A 30/06/2023	71.151,00	3.401.107,00	1.503.744,12	-762.003,23	358.888,22	328.437,72	134.098,67	5.035.423,50

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO - PARTE B

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACC Y PART. EN PATR. PROPIAS)	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS INSTRUM. DE PATR. NETO	SUBV. DONAC. Y LEGADOS	TOTAL
	ESCRITURADO							
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	71.151,00	3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61	544.943,40	399.454,62	249.049,03	5.292.252,51
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores								0,00
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores								0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	71.151,00	3.401.107,00	1.521.718,07	-895.170,61	544.943,40	399.454,62	249.049,03	5.292.252,51
I. Total ingresos y gastos reconocidos					510.723,34		-32.104,77	478.618,58
II. Operaciones con socios o propietarios	5.200,00	1.227.200,00	-450.138,08	653.038,17	0,00	0,00	0,00	1.435.300,09
1. Aumentos de capital	5.200,00	1.227.200,00	-51.292,77					1.181.107,23
2. (-) Reducciones de capital								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
4. (-) Distribución de dividendos								254.192,86
5. Operaciones con acciones o participaciones propias								0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.								0,00
7. Otras aportaciones de socios y propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto								
E. SALDO FINAL DEL PERIODO TERMINADO A 30/06/2024	76.351,00	4.628.307,00	1.616.523,39	-242.132,44	510.723,34	-399.454,62	216.944,27	6.806.716,56

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Junio'2024	Junio'2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	460.383,94	212.812,50
2. Ajustes al resultado	460.283,23	476.955,64
a) Amortización del inmovilizado (+)	373.322,14	343.684,95
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	85.266,00	71.015,86
d) Imputación de subvenciones (-)	-56.464,66	-24.306,78
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-9.728,68	-700,65
h) Gastos financieros (+)	66.577,82	82.683,89
i) Diferencias de cambio (+/-)	1.310,61	4.578,37
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	22.300,25	-499.266,73
a) Existencias (+/-)	32.748,00	-128.355,40
b) Deudores y otras cuentas a cobrar ((+/-)	-56.905,77	-299.127,98
c) Otros activos corrientes (+/-)	30.048,00	31.590,14
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	16.410,02	-96.623,49
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	-6.750,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-310.064,66	-49.310,99
a) Pagos de intereses (-)	-52.815,06	-50.011,64
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	9.728,68	700,65
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-266.978,28	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	632.902,76	141.190,42
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
6. Pagos por inversiones (-)	-614.738,65	-720.029,66
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-556.626,29	-584.171,20
c) Inmovilizado material	-58.112,36	-120.833,51
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	0,00	-15.024,95
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	4.433,19	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	4.433,19	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-610.305,46	-720.029,66
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.240.079,65	-188.121,26
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	1.164.009,64	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-67.001,57	-232.338,04
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	100.568,38	44.216,78
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	42.503,20	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-148.877,55	1.163.267,16
a) Emisión	56.771,79	1.397.127,30
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	56.771,79	1.397.127,30
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	-205.649,34	-233.860,14
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-106.258,61	-165.110,70
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)	-99.390,73	-68.749,44
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros inst. de pat.	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación +/-9+/-10-11)	1.091.202,10	975.145,90
D) Efecto de las variaciones del tipo de cambio		
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO (+/-5+/-8+/-12-D)	1.113.799,40	396.306,66
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.104.737,04	724.620,51
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.218.536,44	1.120.927,17

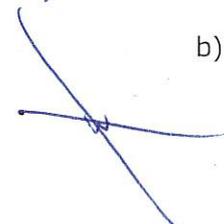
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024



I. Actividad de la Sociedad.



a) La empresa se constituyó como Sociedad Limitada el 2 de junio de 2009 bajo la denominación social Phytüre Biotech, S.L., con fecha 16 de marzo de 2016 cambió su denominación social siendo ésta Vytrus Biotech, S.L. En fecha 25 de junio de 2020 la Junta General Ordinaria y Extraordinaria procedió a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima con la denominación social Vytrus Biotech, S.A. Su domicilio social actual se encuentra en Terrassa, calle Sant Gaietà número 121 2º, siendo el lugar de realización de las actividades el mismo y no teniendo más sedes abiertas que la correspondiente al domicilio social.



b) Su objeto social es la producción, venta y comercialización de material vegetal, celular, principios activos y actividades complementarias; Investigación y desarrollo para el incremento de la producción de dichos compuestos y sustancias biológicas. Se excluyen del objetivo social aquellas actividades que, mediante legislación específica, son atribuidas con carácter exclusivo a personas o entidades concretas o que necesiten cumplir requisitos que la sociedad no cumpla.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas operaciones cualquier tipo de cualificación profesional, de licencia o de inscripción en Registros especiales, esas operaciones sólo podrán ser realizadas por una persona con la cualificación profesional requerida, y sólo desde que se cumplan estos requisitos.



Si algunas de las actividades integrantes del objeto social fuesen de algún modo actividades propias de profesionales, por ser actividades que requieren título oficial y están sujetas a colegiación, se entenderá que, en relación a dichas actividades, la sociedad actuará como una sociedad de mediación o intermediación, sin que le sea aplicable a la sociedad el régimen de la Ley 2/2007, de 15 de marzo. De sociedades profesionales.



Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de participaciones sociales o acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo en colaboración con terceras partes.



c) La empresa pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo Vytrus Biotech S.A. la sociedad dominante del grupo. A la fecha de estas notas explicativas no existen cuentas anuales consolidadas depositadas ni formuladas por ser un grupo de nueva creación (ver nota XXII).

d) Las notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios se presentan en euros, moneda funcional de la empresa.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

II. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios.

Los Estados Financieros Intermedios adjuntos han sido preparados con el objeto de cumplir con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia a 30 de junio de 2024 en el BME Growth.

A. Imagen fiel:

Los presentes Estados Financieros Intermedios, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad a partir de los registros contables y se presentan mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo, de conformidad con las disposiciones legales.

No han acontecido hechos excepcionales en que el cumplimiento de la normativa legal vigente sea incompatible con la imagen fiel que deben proporcionar los Estados Financieros Intermedios.

B. Principios contables:

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el RD 1159/2010 y el RD 1/2021). Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios son los que se resumen en la Nota explicativa a los Estados Financieros Intermedios número III. Se han aplicado en la elaboración de estos Estados Financieros Intermedios todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados, así como en el estado de flujo de efectivo.

C. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la elaboración de los Estados Financieros Intermedios se han realizado estimaciones e hipótesis de acuerdo con la información disponible a cierre del período terminado el 30 de junio de 2024 sobre los hechos analizados.

En el caso de que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones se reconocerían los efectos del cambio en las correspondientes cuentas anuales.

Las principales estimaciones son:

- Activación trabajos realizados por el inmovilizado
- Amortizaciones del inmovilizado intangible y material
- Deterioros del inmovilizado

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

- Activación de las deducciones pendientes y bases imponibles negativas
- Provisión de pagos basados de acciones

Debido a que la actividad de la Sociedad, es el desarrollo de proyectos relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su aplicación cosmética y sanitaria, la Dirección de la Sociedad evalúa periódicamente la capacidad de recursos financieros para garantizar el poder llevar a cabo la totalidad de sus desarrollos, de forma que le permita poner en el mercado sus productos. La Dirección considera que las actividades de explotación que realiza la Sociedad generan los flujos de efectivos suficientes para autofinanciarse. Por otra parte, la Sociedad tal como se indica en la Nota VIII de estos Estados Financieros Intermedios no ha utilizado totalmente la financiación concedida.

Además, evalúa la existencia de motivos fundados de éxito técnico de los proyectos en desarrollo, como su rentabilidad económico-comercial, para determinar si existen indicios de deterioro de los proyectos.

La sociedad tiene activadas la totalidad de las deducciones pendientes de aplicar por importe de 1,95 millones de euros y de los créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas en los ejercicios anteriores a 2024 por importe de 261 mil euros. Aunque el horizonte fiscal es de 15 y 18 años para aplicar las deducciones fiscales y las bases imponibles negativas no tienen horizonte temporal en la actualidad, la sociedad estima que podrán ser aplicadas antes de diez ejercicios teniendo en cuenta la evolución de la sociedad y sus perspectivas.

No existen otros datos relevantes distintos a los que se mencionan en cada nota específica. A la fecha de formulación de las notas explicativas de los Estados financieros Intermedios, no existen cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativos y que afecten al período terminado el 30 de junio de 2024 ni existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

D. Comparación de la información:

El Consejo de Administración presenta el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo con doble columna para poder comparar los importes del periodo corriente y el inmediato anterior, que para el balance de situación es el cierre de diciembre de 2023, apertura del periodo intermedio actual, y para el resto de los estados es el periodo semestral equivalente del ejercicio anterior. De la misma manera que toda la información de las Notas explicativas se presenta de forma comparativa.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

E. Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas:

No se han realizado agrupaciones en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo, distintas a las que aparecen desagregadas en estas notas, excepto a los cobros y pagos procedentes de las líneas de financiación mostradas en la nota VIII que ha sido presentadas por el neto en el Estado de Flujos de Efectivo. Asimismo, tampoco existen elementos recogidos en varias partidas, excepto a los referentes a los pasivos financieros con vencimientos a largo plazo y a corto plazo.

F. Cambios en criterios contables:

No se han realizado cambios en criterios contables durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

G. Corrección de errores:

No se han realizado ajustes por corrección de error durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024.

III. Normas de registro y valoración.

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que, a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024 algunas transacciones de la naturaleza indicada:

A. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se registra por el valor de coste, bien por el precio de adquisición, bien por el coste de producción.

Para el registro de los activos intangibles debe cumplirse el criterio de identificabilidad, para lo cual deberá cumplir con alguno de los requisitos siguientes:

- Que sea separable, es decir, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Que surja de derechos legales y contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa de otros derechos u obligaciones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, y hasta que se produce su baja, los

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

elementos del inmovilizado intangible se valorarán por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

En cuanto a los activos con vida útil estimada, se amortizan en función de su vida útil siguiendo el método lineal.

Normas particulares del inmovilizado intangible:

- Fondo de comercio: No hay fondo de comercio.
- Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del periodo correspondiente se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los periodos en los que se realiza el proyecto y al finalizar el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado a 30 de junio de 2024 asciende a 530.371,85 euros (546.241,97 euros a 30 de junio de 2023).

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación. Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición. Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

En su caso la imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del periodo.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

- Patentes, licencias, marcas y similares:

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante 10 o 20 años, por lo que se amortizan linealmente en uno de dichos periodos.

- Derechos de traspaso: No hay derechos de traspaso.
- Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

- Concesiones administrativas: No hay concesiones administrativas.
- Contratos de franquicia: No hay contratos de franquicia.
- Derechos de emisión de gases efecto invernadero: No hay derechos de emisión de gases efecto invernadero.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del periodo o, si existen indicios de que algún inmovilizado intangible o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

B. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En su caso, se incluye como parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que dichas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que haya sido girado por el proveedor o corresponda a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional por el método lineal en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. La vida útil estimada de los diferentes bienes se encuentra detallada en la nota IV.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

Quando procede reconocer correcciones valorativas por deterioro, las amortizaciones de los ejercicios siguientes se ajustan teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

La empresa evalúa, con motivo del cierre del ejercicio, si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En el caso que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la empresa determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C. Criterio de calificación de terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias:

Se clasifican como inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y /o plusvalías.

Las normas de valoración que se aplican son las detalladas en el punto b) de esta misma Nota.

D. Arrendamientos. Criterios de contabilización de contratos de arrendamientos financieros y similares:

La empresa los clasifica como arrendamientos financieros cuando, a partir de las condiciones económicas de los contratos suscritos se entiende transferido el riesgo y beneficio inherente a la propiedad del activo objeto del arrendamiento financiero. En caso de no cumplirse las condiciones del contrato para que sea considerado como financiero, éste se reclasificará como un arrendamiento operativo.

Al inicio de los contratos de arrendamiento financiero la empresa registra el activo

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

adquirido de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que se corresponde con el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos se utiliza el tipo de interés implícito del contrato o el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares si el primero no pudiera determinarse.

La carga financiera total del arrendamiento financiero se distribuye a lo largo del periodo acordado del arrendamiento y se imputa en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellas.

Los gastos por arrendamientos operativos incurridos se cargan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

E. Permutas:

- Permutas de carácter comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que exista una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Permutas de carácter no comercial. El inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite, cuando está disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Cuando no puede obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, ésta se trata como de carácter no comercial.

F. Instrumentos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo.

– **Activos Financieros a coste Amortizado.**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales,

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

– **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

En su caso, se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

– **Activos financieros a coste.**

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

– **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

En su caso, un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

- **Reclasificación de activos financieros.**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

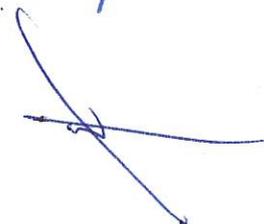


El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.



- **Baja de activos financieros.**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.



Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



- **Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En su caso, dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

– **Baja de pasivos financieros.**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

– **Fianzas entregadas y recibidas.**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

– **Valor razonable.**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

– **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas.**

En su caso, la Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

– **Instrumentos financieros compuestos.**

En su caso, la emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

– **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

En su caso, las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

G. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o elaboración, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que sean objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no son objeto de corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

Si las circunstancias que causan la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

H. Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la empresa (euro), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante dicho periodo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Para las partidas monetarias, al cierre del ejercicio éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional (euro) aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración obtenida no excede, en cada cierre posterior, del importe recuperable en ese momento, aplicando a este valor, si fuera necesario, el tipo de cambio de cierre; es decir, de la fecha a la que se refieren los Estados financieros intermedios.

Cuando se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

fecha. No obstante, si se tratase de empresas extranjeras que se encuentren afectadas por altas tasas de inflación, los citados valores a considerar deberán resultar de estados financieros ajustados, con carácter previo a su conversión.

Para las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, éstas se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Cuando se reconocen directamente en el patrimonio neto las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Por el contrario, cuando las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración de una partida no monetaria se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, tal como las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como activos financieros mantenidos para negociar o en otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cualquier diferencia de cambio, incluida en esas pérdidas o ganancias, también se reconocerá en el resultado del ejercicio.

I. Impuesto sobre beneficios:

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada, excediese del impuesto corriente el exceso se reconocerá como un activo.

Las diferencias temporarias derivan de la diferente valoración existente entre contabilidad y fiscalidad, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tienen incidencia en la carga fiscal futura.

Las diferencias temporarias se clasifican en:

- a) Diferencias temporarias imponibles: dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. En general, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

- b) Diferencias temporarias deducibles: dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La empresa da de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registra cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

En su caso, la modificación de la legislación tributaria –en especial la modificación de los tipos de gravamen y la evolución de la situación económica de la empresa da lugar a la correspondiente variación en el importe de los pasivos y activos por impuesto diferido.

El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto / ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto / ingreso por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por impuesto corriente se corresponde con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se inscriben en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, en los siguientes casos los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido tendrán como contrapartida las que a continuación se indican:

a) Si se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida del patrimonio neto, se reconocerán con cargo o abono a dicha partida.

b) Si surgen a causa de una combinación de negocios, se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no formará parte de la combinación de negocios. El gasto por impuesto corriente que se ponga de manifiesto

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

como consecuencia de la anulación de la participación previa en la sociedad adquirida, se inscribirá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

J. Ingresos y gastos:

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, en general, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros, no forman parte de los ingresos.

Con el fin de contabilizar los ingresos atendiendo al fondo económico de las operaciones, puede ocurrir que los componentes identificables de una misma transacción deban reconocerse aplicando criterios diversos, como una venta de bienes y los servicios anexos; a la inversa, transacciones diferentes pero ligadas entre si se trataran contablemente de forma conjunta.

K. Provisiones y contingencias:

En su caso, la empresa reconoce como provisiones los pasivos que, de acuerdo con la normativa contable aplicable, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelen. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no excede del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

L. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los criterios de valoración, así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

M. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

N. Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

O. Criterios empleados para el registro y la valoración de gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones:

En su caso, las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de aportación definida cuando consisten en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones, sin que la empresa tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones realizadas por retribuciones de aportación definida dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

P. Pagos basados en acciones

La Sociedad realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en forma de instrumentos de capital. Estos se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

Q. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios contables vigentes.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la empresa.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

La empresa no ha recibido subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de sus socios o propietarios.

R. Combinaciones de negocios:

En su caso, las combinaciones de negocios, en sus diferentes modalidades se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan general de Contabilidad.

S. Negocios conjuntos:

En su caso, las explotaciones y activos controlados de forma conjunta se contabilizan siguiendo las normas de registro y valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las participaciones en empresas controladas de forma conjunta se registran según lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

IV. Inmovilizado material.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

INMOVILIZADO MATERIAL A 30/06/2024					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	0,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	284.270,16	0,00	0,00	0,00	284.270,16
213-Maquinaria	816.926,28	46.885,93	0,00	0,00	863.812,21
214-Utillaje	18.311,99	581,17	0,00	0,00	18.893,16
215-Otras Instalaciones	405.218,05	5.525,31	0,00	0,00	410.743,36
216-Mobiliario	86.299,70	291,70	0,00	0,00	86.591,40
217-Equipos para proc.información	59.366,43	2.270,08	0,00	0,00	61.636,51
219-Otro inmovilizado material	8.646,50	2.558,16	0,00	0,00	11.204,66
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
2811-A.A. Construcciones	-2.968,13	-333,95	0,00	0,00	-3.302,08
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-69.854,00	-14.241,44	0,00	0,00	-84.095,44
2813-A.A. Maquinaria	-382.478,22	-44.163,24	0,00	0,00	-426.641,46
2814-A.A. Utillaje	-9.962,87	-1.365,62	0,00	0,00	-11.328,49
2815-A.A. Otras instalaciones	-221.977,04	-16.685,90	0,00	0,00	-238.662,94
2816-A.A. Mobiliario	-61.286,22	-2.372,44	0,00	0,00	-63.658,66
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-36.189,67	-5.751,95	0,00	0,00	-41.941,62
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-2.849,15	-513,14	0,00	0,00	-3.362,29
TOTAL	929.506,73	-27.315,33	0,00	0,00	902.191,40

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

INMOVILIZADO MATERIAL A 31/12/2023					
Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso	Saldo Final
211-Construcciones	23.180,92	0,00	0,00	0,00	23.180,92
212-Instalaciones técnicas	277.257,16	7.013,00	0,00	0,00	284.270,16
213-Maquinaria	892.023,62	34.089,41	-109.186,75	0,00	816.926,28
214-Utillaje	14.402,56	5.682,80	-1.773,45	0,00	18.311,99
215-Otras Instalaciones	382.894,98	22.323,07	0,00	0,00	405.218,05
216-Mobiliario	85.133,61	1.706,09	-540,00	0,00	86.299,70
217-Equipos proc.información	55.937,82	5.823,24	-2.394,63	0,00	59.366,43
219-Otro inmovilizado material	7.213,97	2.047,40	-614,88	0,00	8.646,50
232-Inst.técnicas en montaje	14.852,00	0,00	0,00	0,00	14.852,00
2811-A.A. Construcciones	-2.296,51	-671,58	0,00	0,00	-2.968,13
2812-A.A. Instalaciones Técnicas	-41.481,55	-28.372,45	0,00	0,00	-69.854,00
2813-A.A. Maquinaria	-399.794,17	-91.870,50	109.186,75	0,00	-382.478,22
2814-A.A. Utillaje	-9.208,72	-2.787,14	1.773,37	0,00	-9.962,87
2815-A.A. Otras instalaciones	-187.856,70	-34.120,34	0,00	0,00	-221.977,04
2816-A.A. Mobiliario	-57.060,19	-4.766,03	540,00	0,00	-61.286,22
2817-A.A. Equipos Proc.Informac.	-26.180,44	-12.453,86	2.394,63	0,00	-36.189,67
2819-A.A. Otro Inmov.Material	-2.539,72	-924,31	614,88	0,00	-2.849,15
TOTAL	1.026.478,64	-97.281,60	-0,08	0,00	929.506,73

El inmovilizado en curso existente a 30 de junio de 2024 corresponde a un estudio de ingeniería para la creación y diseño de una nueva planta industrial.

B. Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación:

No hay costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

C. Coeficientes de amortización:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	30/06/2024	31/12/2023
Construcciones	2% a 6%	2% a 6%
Instalaciones técnicas	10% a 15%	10% a 15%
Maquinaria	12% a 15%	12% a 15%
Utillaje	25%	25%
Otras instalaciones	10% a 15%	10% a 15%
Mobiliario	10%	10%
Equipos para procesos de Información	25%	25%
Otro inmovilizado	10% a 15%	10% a 15%

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024



D. Cambios de estimación:

No hay cambios de estimación.

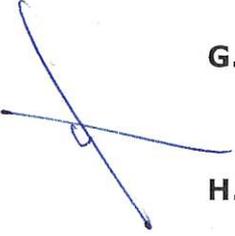


E. Inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

F. Inversiones en inmovilizado en el extranjero:

No se han realizado inversiones en inmovilizado en el extranjero.



G. Intereses y diferencias de cambio capitalizadas:

No hay intereses y diferencias de cambio capitalizadas.

H. Correcciones valorativas:

No se han realizado correcciones valorativas.

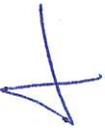


I. Pérdidas y reversiones por deterioro:

No hay pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 por elementos de inmovilizado material:

No se han realizado compensaciones a terceros que se incluyen en el resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 por elementos de inmovilizado material (tampoco a cierre del ejercicio anterior).



K. Partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo:

No hay partidas de inmovilizado material que están incluidas en una unidad generadora de efectivo.



L. Bienes no afectos a la explotación:

Todos los bienes de la empresa están afectos a su actividad.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

M. Inmovilizado totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	30/06/2024	31/12/2023
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	2.637,17	2.637,17
Maquinaria	157.347,44	149.545,73
Utillaje	5.365,13	4.255,71
Otras instalaciones	67.798,10	67.798,10
Mobiliario	39.787,15	38.367,37
Equipos para el proceso de información	15.562,04	8.765,17
Otro inmovilizado material	1.835,99	738,01

N. Bienes afectos a garantías y reversión:

No hay bienes afectos a garantías y reversión.

O. Subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado:

No hay subvenciones, donaciones y legados de inmovilizado.

P. Compromisos de compra, venta y financiación:

Al 30 de junio de 2024 se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado (18.600 euros), que se financiará mediante la propia generación de flujo de efectivo que genera la actividad de la compañía.

Q. Otras circunstancias:

No hay otras circunstancias.

R. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material:

No se han realizado arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes de inmovilizado material.

S. Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado material:

No se han enajenado elementos del inmovilizado material durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 (tampoco en el ejercicio anterior).

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

V. Inversiones inmobiliarias.

No se han realizado inversiones inmobiliarias durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 (tampoco en el ejercicio anterior).

VI. Inmovilizado intangible.

1. General.

A. Saldos iniciales, movimiento y saldos finales:

INMOVILIZADO INTANGIBLE A 30/06/2024					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	5.922.237,95	530.371,85	0,00	0,00	6.452.609,80
203-Propiedad industrial	323.770,43	26.254,44	0,00	0,00	350.024,87
206-Aplicaciones Informáticas	81.395,23	0,00	0,00	0,00	81.395,23
2801-A.A. Desarrollo	-2.540.621,94	-272.954,77	0,00	0,00	-2.813.576,71
2803-A.A. Propiedad Industrial	-98.278,75	-8.729,05	0,00	0,00	-107.007,80
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-60.439,79	-6.210,64	0,00	0,00	-66.650,43
Totales	3.628.063,13	268.731,83	0,00	0,00	3.896.794,96

INMOVILIZADO INTANGIBLE A 31/12/2023					
Cuenta	Inicial	Entrada	Salida	Traspaso	Saldo Final
201-Desarrollo	4.956.561,95	965.676,00	0	0	5.922.237,95
203-Propiedad industrial	275.855,33	47.915,10	0	0	323.770,43
206-Aplicaciones Informáticas	70.022,23	11.373,00	0	0	81.395,23
2801-A.A. Desarrollo	-2.026.737,95	-513.883,99	0	0	-2.540.621,94
2803-A.A. Propiedad Industrial	-82.670,94	-15.607,81	0	0	-98.278,75
2806-A.A. Aplic. Informáticas	-40.550,79	-19.889,00	0	0	-60.439,79
Totales	3.152.479,83	475.583,30	0,00	0,00	3.628.063,13

Los gastos de desarrollo activados por la Sociedad corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y farmacéuticas. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

A 30 de junio de 2024 se han activado en la cuenta 201 Desarrollo el importe de 530.371,85 euros correspondientes a los gastos en la citada fecha por la actividad de I+D que ejerce la sociedad (546.241,97 euros a 30 de junio de 2023).

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

B. Activos afectos a garantías y reversión:

No hay activos afectos a garantías y reversión.

C. Coeficientes de amortización:

GRUPO DE ELEMENTOS	COEFICIENTE	
	30/06/2024	31/12/2023
Desarrollo	20%	20%
Patentes, Licencias y Marcas	5% a 10%	5% a 10%
Aplicaciones informáticas	33%	33%

D. Cambios de estimación:

No se han realizado cambios de estimación.

E. Inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas.

F. Inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español:

No se han realizado inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o que estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español.

G. Gastos financieros capitalizados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024:

No hay gastos financieros capitalizados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 (tampoco en el ejercicio anterior).

H. Correcciones valorativas por deterioro:

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro. Se utiliza en modelo de determinación del valor en uso de los diferentes proyectos a partir de los flujos futuros estimados de cada uno de ellos en los próximos 5 años.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

I. Partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro:

No hay partidas de inmovilizado que se han visto afectadas por pérdidas y reversiones por deterioro.

J. Bienes no afectos a la explotación:

No hay bienes no afectos a la explotación.

K. Activos intangibles totalmente amortizados:

GRUPO DE ELEMENTOS	30/06/2024	31/12/2023
Desarrollo	1.324.664,88	1.324.664,88
Patentes, Licencias y Marcas	32.000,00	32.000,00
Aplicaciones informáticas	43.186,66	43.186,66

L. Subvenciones, donaciones y legados recibidos:

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados.

M. Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta:

No hay compromisos firmes de compra y venta ni fuentes previsibles de financiación.

N. Resultado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 derivado de la enajenación de elementos del inmovilizado intangible:

No se han enajenado elementos del inmovilizado intangible durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 (tampoco en el ejercicio anterior).

O. Desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024:

No se han realizado desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gastos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 (tampoco en el ejercicio anterior).

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

P. Circunstancias de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible:

No hay circunstancias de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible.

2. Fondo de comercio.

No hay fondo de comercio.

VII. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

A. Arrendamientos financieros:

En el periodo cerrado a 30 de junio de 2024 no existen contratos de arrendamientos financieros (tampoco en el ejercicio 2023).

B. Arrendamientos operativos:

El cargo a los resultados en el periodo cerrado a 30 de junio de 2024 en concepto de arrendamiento operativo asciende a 47.994,79 euros (97.830,72 euros a 31 de diciembre de 2023) y atienden principalmente a alquileres del inmueble donde la empresa desarrolla su actividad, rentings de equipos y software.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	30/06/2024	31/12/2023
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		-
_ Hasta un año	91.398,80€	97.830,72€
_ Entre uno y cinco años	46.476,12€	-
_ Más de cinco años		-
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	47.994,79€	87.485.74€
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		-
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		-

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

VIII. Instrumentos financieros.

A. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

1. Información relacionada con el balance.

a) Categorías de Activos financieros y pasivos financieros.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- A LARGO PLAZO -

Créditos, derivados y otros

30/06/2024				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	6.979,25	0,00	0,00	6.979,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0,00	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
TOTAL	67.253,19	0,00	0,00	67.253,19

31/12/2023				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas constituidas l/p	7.518,45	0,00	539,20	6.979,25
Depósitos constituidos l/p	60.273,94	0,00	0,00	60.273,94
Créditos l/p otras part. vinc.	59.291,44	0,00	0,00	59.291,44
Deterioro de valor de crédito	-59.291,44	0,00	0,00	-59.291,44
TOTAL	67.792,39	0,00	539,20	67.253,19

Instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda

30/06/2024				
Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inv.fin.instrum.patrimonio	19.433,19	0,00	4.433,19	15.000,00
TOTAL	19.433,19	0,00	4.433,19	15.000,00

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Activos financieros a coste amortizado	--	--	--	--	604.068,38	550.258,86	604.068,38	550.258,86
Activos financieros a coste	--	--	--	--	--	--	--	--
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	--	--	--	--	604.068,38	550.258,86	604.068,38	550.258,86

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.583.372,63	1.733.878,36	--	--	584.411,39	633.002,40	2.167.784,02	2.366.880,76
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
— Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--
— Designados	--	--	--	--	--	--	--	--
— Otros	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	1.583.372,63	1.733.878,36	--	--	584.411,39	633.002,40	2.167.784,02	2.366.880,76

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍ	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	442.375,63	344.208,67	--	--	486.455,13	488.505,64	928.830,76	832.714,31

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:									
– Cartera de negociación	--	--	--	--	--	--	--	--	--
– Designados	--	--	--	--	--	--	--	--	--
– Otros	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	442.375,63	344.208,67	--	--	486.455,13	488.505,64	928.830,76	832.714,31	--

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No hay activos ni pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones.

No se han realizado reclasificaciones.

d) Clasificación por vencimientos.

o **Vencimiento de activos financieros.**

Existen ciertas fianzas cuyo vencimiento está ligado al contrato de alquiler de las instalaciones de la Sociedad que finaliza el 30 de septiembre de 2028 por importe de 5.650,00 euros. Asimismo, existen dos depósitos en garantía de la deuda correspondiente al proyecto Retos Colaboración 2019 de 60.273,94 euros cuyo vencimiento total es la finalización del préstamo RETOS en 2031. Además de otros importes menores correspondientes a contratos de renting.

o **Vencimiento de pasivos financieros.**

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al 30 de junio de 2024 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

	VENCIMIENTO EN AÑOS					
	30/06/2025	30/06/2026	30/06/2027	30/06/2028	30/06/2029	Siguientes
Deudas bancarias	521.756,11	440.572,20	375.811,14	316.619,23	235.013,48	401.794,06
Otras deudas	106.909,44	152.261,12	135.532,41	84.442,00	106.059,89	277.138,55
Proveedores	26.047,40					
Acreedores	199.159,19					
Deudas con otras entidad.	154.149,51					
TOTAL	1.008.021,65	520.833,32	447.502,55	401.061,23	341.073,37	852.124,07

e) Transferencias de activos financieros.

No se han realizado transferencias de activos financieros.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía.

Salvo por las fianzas depositadas y los depósitos entregados (registrado en el epígrafe de Otros activos financieros de las inversiones a largo plazo) mencionadas en el apartado a) anterior, no existen activos financieros entregados a terceros como garantía, ni se dispone de activos de terceros en garantía, de los que se pueda disponer, aunque no se hubiera producido impago.

g) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.

CORRECCIONES POR DETERIORO	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Correcciones por deterioro al 01/01/2023	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	-0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones por deterioro al 30/06/2023	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92
Correcciones por deterioro al 01/01/2024			-97.090,92	-97.090,92
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones por deterioro al 30/06/2024	0,00	0,00	-97.090,92	-97.090,92

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

No hay impagos ni incumplimientos de condiciones contractuales.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

i) Deudas con características especiales.

No hay deudas con características especiales.

2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

a) Imputación a la cuenta de pérdidas o ganancias netas: (por variación en valor razonable).

No hay imputación a la cuenta de pérdidas o ganancias netas en el periodo del ejercicio corriente.

b) Ingresos financieros y gastos financieros (método del tipo de interés efectivo):

CATEGORÍAS		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
		Débitos y partidas a pagar	52.862,39	103.254,23	13.715,43
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:					
_ Mantenidos para negociar					
_ Otros					
Derivados de cobertura					
TOTAL	52.862,39	103.254,23	13.715,43	43.381,09	

c) Ingresos financieros imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

La sociedad ha imputado otros ingresos financieros diferentes de los explicados en los apartados anteriores por un importe de 9.728,68 € (700,65€ en junio 2023) en concepto de remuneración de depósito bancario.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

3. Otra información a incluir en los estados financieros intermedios.

a) Contabilidad de coberturas.

La sociedad no ha realizado durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 operaciones de cobertura (tampoco durante el ejercicio anterior).

b) Valor razonable.

No hay activos y pasivos financieros a valor razonable (tampoco durante el ejercicio anterior).

c) Empresas del grupo multigrupo y asociadas.

La sociedad no posee acciones o participaciones en empresas del grupo multigrupo y asociadas.

d) Otro tipo de información.

La sociedad no tiene otro tipo de información a incluir en los estados financieros.

e) Importe de las deudas con garantía real:

La sociedad no tiene deudas con garantía real.

f) Líneas de descuento y pólizas de crédito a cierre del periodo de seis meses:

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Banco Santander por un importe máximo de 100 mil euros. A 30 de junio de 2024 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de facturas con el Caixabank por un importe máximo de 100 mil euros. A 30 de junio de 2024 no hay disposiciones en dicha póliza.

La sociedad tiene una póliza de anticipo de impuestos con el Banco Santander por un importe máximo de 110 mil euros. A 30 de junio de 2024 están dispuestos 73.446,46 euros de dicha póliza.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

B. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Los riesgos incluidos en este apartado son los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad, juntamente con los indicados en el DIIM publicado en la página web de BME Growth.

https://www.bmegrowth.es/docs/documentos/Otros/2022/02/05618_Follet_o_20220225.pdf

Adicionalmente, estos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Existen otros riesgos que (i) por su mayor obviedad, (ii) por ser a fecha de formulación de las presentes notas explicativas desconocidos, o (iii) por no ser considerados como relevantes por la Sociedad en el momento actual, no se han incluido en las notas explicativas y podrían tener un impacto sustancial en las actividades o en la situación financiera de la Sociedad.

1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 30 de junio de 2024 ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 2,46 millones euros positivos a 30 de junio de 2024) y la ratio de endeudamiento (0,57 a 30 de junio de 2024) entendiendo este como la ratio entre el pasivo total y el patrimonio neto.

2. **Riesgo de crédito y de tipo de cambio:**

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 43,27 días (42,28 días en el mismo periodo del 2023). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota XI de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que dichos riesgos no son significativos sobre sus instrumentos financieros.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

3. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación. Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente inferior o igual al Euribor anual).

IX. Fondos propios:

1. Número de acciones en el capital y valor nominal de cada una de ellas.

El capital social a 30 de junio de 2024 está compuesto por 7.635.100 acciones nominativas de 0,01 euro de valor nominal cada una de ellas, todas de la misma clase y con las mismas características.

Movimiento	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo a 31/12/2023	7.115.100	0,01
Entradas	520.000	0,01
Salidas	-	-
Saldo a 30/06/2024	7.635.100	0,01

En fecha 27 de mayo de 2024, en Junta General Extraordinaria acordó aumentar el capital social en la cuantía 5.200 euros, mediante la creación de 520.000 acciones de un céntimo de euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 7.115.101 al 7.635.100 ambas inclusive.

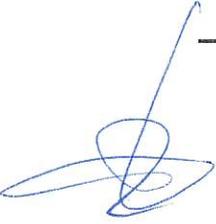
2. Ampliaciones de capital en curso.

No hay ampliaciones en curso.

3. Importe capital autorizado.

No hay capital autorizado.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024



4. Derechos incorporados.

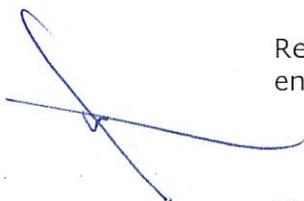
No hay derechos incorporados.



5. Disponibilidad de las reservas.

Reserva legal: Tras la ampliación de capital detallada en la nota IX.1 será necesario dotar reserva legal para alcanzar el 20% de la nueva cifra del capital social. La Reserva legal sólo puede utilizarse para cubrir pérdidas y sólo se podrá distribuir en caso de liquidación de la Sociedad. Adicionalmente, el 10% de los resultados se deberán distribuir a dicha reserva hasta que este alcance el 20% del capital social.

Reservas Voluntarias: son de libre disposición.



Reservas Especiales (Acciones propias): Son indisponibles hasta que no sean enajenadas o amortizadas.

6. Acciones propias



El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 94.531 acciones de 9.453,10 euros de valor nominal, que provienen de un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (64.170 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 241.774,43 euros.



En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 32.029 acciones propias por importe de 67.001,57 euros.
- Venta de 47.197 acciones propias por importe de 100.568,38 euros.
- Entrega de 270.008 acciones propias como liquidación del Performance Share Plan (ver nota XVII).

Durante el ejercicio 2023 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 155.215 acciones propias por importe de 420.103,88 euros.
- Venta de 46.241 acciones propias por importe de 117.254,68 euros.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

7. Parte del capital poseído por otra empresa.

No hay sociedades que posean un porcentaje superior al 10% del capital.

8. Acciones de la sociedad admitidas a cotización

Todas las acciones de la sociedad cotizan en el BME Growth desde el 15 de marzo de 2022 y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A la fecha de la formulación de estas notas explicativas la cotización de dichas acciones era de 2,20 euros.

9. Opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban calificarse como fondos propios.

No hay opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones que deban calificarse como fondos propios.

10. Circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

No existen circunstancias específicas relativas a subvenciones donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.

X. Existencias.

Los saldos de este epígrafe son los siguientes:

Cuenta	30/06/2024	31/12/2023
310-Materias Primas	266.876,82	237.070,85
330-Productos en Curso	94.189,68	153.727,96
350-Productos Terminados	144.815,83	160.209,41
407-Anticipos a proveedores	25.629,55	13.251,63

1 Correcciones valorativas por depreciación de existencias.

No se han realizado correcciones valorativas por depreciación de existencias.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	30/06/2024				31/12/2023			
	Liquidadas		Vivas o pendientes		Liquidadas		Vivas o pendientes	
B) ACTIVO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	-	-	-	-	-	-	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	1.310,61	1.310,61	-	-	-5.002,04	-5.002,04	-	-
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.310,61	1.310,61	-	-	-5.002,04	-5.002,04	-	-

	30/06/2024	31/12/2023
Diferencias negativas de cambio	1.310,61	5.647,95
Diferencias positivas de cambio	0,00	645,91

XII. Situación fiscal.

A. Impuesto sobre beneficios.

- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 con la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A 30/06/2024

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024	510.723,34		-32.104,77		478.618,57
Impuesto Sociedades	119.337,55	-152.579,35	3.750,00	-13.109,89	-59.699,29
Diferencias permanentes	16.966,26	0,00	-	-68.390,40	16.966,26
-con origen en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024	0,00	0,00	56.464,66	-15.000,00	41.464,66
-con origen en anteriores	223.188,50	-399.454,62	-	-	-176.266,12
Compensación de bases	0,00	-301.084,09	-	68.390,40	-232.693,68
BASE IMPONIBLE DEL I. S.					0,00

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE - BASE IMPONIBLE IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2023

	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	544.943,40		156.005,13		700.948,52
Impuesto Sociedades	81.571,65	-318.192,39	53.501,84		-183.118,90
Diferencias permanentes	17.963,94	0	0	0	17.963,94
-con origen en el ejercicio	142.032,90	-75.954,36	41.813,07	-271.932,99	-164.041,38
-con origen en anteriores	423.542,10	0	20.613,56	0	444.155,66
Compensación de bases	0	-815.907,23	0	0	-815.907,23
BASE IMPONIBLE DEL I. S.					0,00

- Conciliación entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos.

	30/06/2024	Ejercicio 2023
Resultado antes de impuesto	460.383,95	308.322,65
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional aplicable	(115.095,99)	(77.080,67)
Diferencias permanentes	(4.241,57)	(4.490,98)
Deducciones pendientes de aplicación	169.676,95	318.192,39
Impuesto final del ejercicio	50.339,39	236.620,74

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios a 30/06/2024

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				4. Total (1+2+3)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases impositivas negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-99.863,66	-75.271,03	169.676,95	55.797,13	50.339,39
A operaciones continuadas	-	-	-	-	-
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	-
_ Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	9.359,90	9.359,90
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	17.097,60	-	-	17.097,60

• Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios ejercicio 2023

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases impositivas negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	35.508,23	-203.976,81	318.192,39	86.896,94	236.620,74
A operaciones continuadas	-	-	-	-	-
_ A operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
_ Por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-	-	-	-	-
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-	-	-	-	-
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
_ Por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
_ Por reservas	-	-	-	-	-	-

• **Diferencias temporarias**

El movimiento en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

Activos por Impuesto diferido	B.I. Negativas	Deducciones	Subvenciones	Deterioros	Provisiones
A 1 de enero 2023	523.303,77	1.463.481,25	1.583,22	16.625,04	64.355,43
Generado	0,00	318.192,39	0,00	0,00	35.508,23
Aplicado	-203.976,81	0,00	0,00	0,00	0,00
A 31 de diciembre	319.326,96	1.781.673,64	1.583,22	16.625,04	99.863,66
Generado	0,00	169.676,95	0,00	0,00	0,00
Aplicado	-58.173,43	0,00	0,00	0,00	-99.863,66
A 30 de junio 2024	261.153,53	1.951.350,59	1.583,22	16.625,04	0,00

Pasivos por Impuesto diferido	Subvenciones	Libre Amort.
A 1 de enero 2023	-31.014,65	-662.324,76
Generado	-67.983,40	-18.988,59
Aplicado	14.481,57	105.885,53
A 31 de diciembre 2023	-84.516,50	-575.427,82
Generado	-3.750,00	0,00
Aplicado	13.109,90	55.797,13
A 30 de junio 2024	-75.156,60	-519.630,69

• **Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores**

Detalle y antigüedad de bases imponibles negativas:

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

Ejercicio	Importe
2018	152.772,37
2019	644.820,31
2020	232.016,76
2021	15.004,74
Totales	1.044.614,18

• **Deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros**

Año	I+D	IT	Donaciones ent. sin fines de lucro	Total	Límite año
2011	4.127,83	-	-	4.127,83	2026/27
2012	47.020,57	-	-	47.020,57	2027/28
2013	91.788,04	-	-	91.788,04	2031/32
2014	93.716,86	-	-	93.716,86	2032/33
2015	87.184,27	6.825,00	-	94.009,27	2033/34
2016	69.356,65	12.844,34	-	82.200,99	2034/35
2017	88.514,25	2.413,91	-	90.928,16	2035/36
2018	123.384,41	-	-	123.384,41	2036/37
2019	181.716,05	-	195,65	181.911,70	2037/38
2020	160.269,59	-	-	160.269,59	2038/39
2021	222.269,81	-	-	222.269,81	2039/40
2022	269.949,66	-	2.100,00	272.049,66	2040/41
2023	312.386,93	3.302,96	2.502,50	318.192,39	2041/42
30/06/2024	169.376,95	-	300,00	169.676,95	2042/43
Total	1.921.061,87	25.386,21	5.098,15	1.951.546,23	-

• **Incentivos fiscales aplicados en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y compromisos asumidos**

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 la Sociedad aplica los incentivos fiscales que establece la normativa del Impuesto.

• **Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios:**

No hay deducción por reinversión de beneficios extraordinarios.

• **Ejercicios abiertos a inspección:**

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas han sido

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos y de otros tributos.

Al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto.

XIII. Ingresos y gastos.

A. Detalle de determinadas partidas de la cuenta de resultados:

- **Desglose de la partida 4 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Consumo de MERCADERIAS	30/06/2024	30/06/2023
a) Compras netas (compras – devoluciones)	0,00	0,00
- Nacionales	0,00	0,00
- Adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- Importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
Consumo de MATERIAS PRIMAS y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	30/06/2024	30/06/2023
a) Compras netas (compras – devoluciones)	158.718,38	189.832,37
- Nacionales	134.712,81	125.455,38
- Adquisiciones intracomunitarias	1.474,31	2.453,43
- Importaciones	22.531,26	61.923,56
b) Variación de existencias	-29.805,97	3.773,35

- **Desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	30/06/2024	30/06/2023
Sueldos y salarios	877.285,09	718.617,63
Retribución al personal med.instr.patrimonio	85.266,00	71.016,00
Indemnizaciones	0,00	40.014,38
Seguridad Social a cargo de la empresa	232.201,31	221.882,20

- **Desglose de la partida 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias:**

	30/06/2024	30/06/2023
Fallidos	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

B. Ventas y prestaciones de servicios por permuta:

No se han realizado operaciones de venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta.

C. Detalle de resultados de la partida "otros resultados":

	30/06/2024	30/06/2023
GASTOS EXCEPCIONALES	8.912,75	0,08
INGRESOS EXCEPCIONALES	8,00	1.576,85

XIV. Provisiones y contingencias.

La empresa no tiene dotadas provisiones ni contingencias que no hayan sido explicadas en dichas notas explicativas.

Los impuestos no pueden considerarse definitivos hasta no haber sido inspeccionados por la Administración Tributaria.

XV. Información sobre Medio Ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los gastos, incurridos por la empresa, en materia medioambiental han sido los siguientes:

Concepto	30/06/2024	30/06/2023
Tratamiento de residuos	3.001,30	4.766,76
Puesta a normas	0,00	0,00
TOTAL	3.001,30	4.766,76

La sociedad dispone de la certificación Ecovadis como principal estándar de sostenibilidad y en la que materia medioambiental cubre una amplia parte de dicho rating.

Asimismo, el origen natural y sostenible de los productos de Vytrus queda ratificado de forma externa e independiente por certificaciones como el 100% de origen natural (ISO 16128).

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

XVI. Retribuciones a largo plazo al personal.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 la Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal (tampoco durante el ejercicio anterior).

XVII. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros del equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Son Beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitirá a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumplan las condiciones que se detallan en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tendrá ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirán en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidará con instrumentos de patrimonio, tal y como se indica en el

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad deberá atender sus obligaciones tributarias que se derivan en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resulten requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

A 30 de junio de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se ha cancelado contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones está registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

XVIII. Subvenciones, donaciones y legados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	30/06/2024	31/12/2023
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	216.944,27	249.049,03
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	78.740,20	95.056,15

SUBVENCIONES RECIBIDAS OTORGADAS POR TERCEROS	30/06/2024	31/12/2023
Subvenciones a la explotación	64.408,33	66.942,59
Imputación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	14.331,87	28.113,56

Las primeras (subvenciones a la explotación) corresponden a bonificaciones de la TGSS, proyectos de I+D subvencionados por la administración pública y a la bonificación de determinadas comisiones bancarias y las segundas (imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias) a préstamos ligados a financiar proyectos de I+D con interés subvencionado para los que se ha calculado el coste amortizado de los mismos.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	30/06/2024	31/12/2023
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	249.049,03	93.043,92
(+) Recibidas en el ejercicio	11.250,00	203.949,59
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-43.354,76	-47.945,07
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	216.944,27	249.048,44
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	--	--

XIX. Combinaciones de negocios.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no se han realizado operaciones de combinaciones de negocios (tampoco durante el ejercicio anterior).

XX. Negocios conjuntos.

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

XXI. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

La sociedad durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 no ha realizado operaciones de este tipo (tampoco durante el ejercicio anterior).

XXII. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 11 de julio de 2024, la sociedad ha constituido la mercantil Vymarine S.L. con un capital inicial de 3.000 euros, que tiene como objeto social el desarrollo y explotación de productos, propiedad intelectual e industrial y know-how obtenidos a partir de los Compuestos Activos para el sector dermocosmético y la investigación, desarrollo, venta y comercialización de dichos productos y compuestos.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

XXIII. Operaciones con partes vinculadas.

A. Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección:

CONCEPTO	30/06/2024	31/12/2023
Sueldos por funciones ejecutivas	161.175,04	360.379,83
Retribución del Consejo	16.560,00	31.500,00
Dietas	0,00	0,00
Otras remuneraciones	599.392,00	0,00
TOTAL	777.127,04	391.879,83

Se considera personal clave de la sociedad a los miembros del consejo de administración que desempeñan funciones ejecutivas.

Las "Otras remuneraciones" corresponden al Performance Share Plan (ver nota XVII) liquidado a principio de año.

No existen anticipos ni créditos al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 con el personal de alta dirección y los miembros del Consejo de Administración (tampoco a cierre del ejercicio anterior).

B. Empresas vinculadas:

No hay transacciones con empresas vinculadas a 30 de junio de 2024 (tampoco a 30 de junio de 2023).

No hay saldos pendientes con empresas vinculadas a 30 de junio de 2024 (tampoco a 31 de diciembre de 2023).

XXIV. Otra información.

A. Distribución por sexos al término del periodo de seis meses del personal de la sociedad, agrupado por categorías.

CATEGORÍA	30/06/2024			31/12/2023		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS						
Gerente	2	2	-	2	2	-
Directivos	4	3	1	4	3	1
Técnicos Superiores	10	4	6	11	4	7

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Producción	5	3	2	5	3	2
Control Calidad	1	-	1	1	-	1
Técnicos-Administrativos	6	2	4	6	2	4
Comerciales-Marketing	6	2	4	6	2	4
Regulatorio	1	-	1	1	-	1
TOTAL	35	16	19	36	16	20
EVENTUALES	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Gerente	-	-	-	-	-	-
Directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos Superiores	-	-	-	-	-	-
Producción	-	-	-	2	-	2
Control Calidad	-	-	-	-	-	-
Técnicos-Administrativos	1	1	-	-	-	-
Comerciales-Marketing	-	-	-	-	-	-
Regulatorio	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	1	-	2	-	2

B. Plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA	30/06/2024			31/12/2023		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
FIJOS	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Gerente	2,00	2,00	-	2,00	2,00	-
Directivos	4,00	3,00	1,00	4,00	3,00	1,00
Técnicos Superiores	10,01	4,00	6,01	10,37	3,73	6,64
Producción	4,25	2,25	2,00	4,22	2,22	2,00
Control Calidad	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
Técnicos-Administrativos	6,00	2,00	4,00	5,10	2,00	3,10
Comerciales-Marketing	6,00	2,00	4,00	5,72	1,88	3,84
Regulatorio	1,00	-	1,00	1,00	-	1,00
TOTAL	34,26	15,25	19,01	33,41	14,83	18,58
EVENTUALES	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
Gerente	-	-	-	-	-	-
Directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos Superiores	-	-	-	1,30	-	1,30
Producción	0,91	-	0,91	1,44	0,51	0,93
Control Calidad	-	-	-	-	-	-
Técnicos-Administrativos	0,47	0,47	-	0,50	-	0,50
Comerciales-Marketing	-	-	-	-	-	-
Regulatorio	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,38	0,47	0,91	3,24	0,50	2,73

En el cuadro anterior, hay una persona empleada en el curso del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 con discapacidad mayor o igual al 33% (ninguno en el ejercicio anterior).

C. Honorarios de auditoría:

Los honorarios devengados por los auditores de cuentas y de las sociedades

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

pertencientes al mismo grupo de sociedades a la que pertenece el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, es el siguiente:

	30/06/2024	31/12/2023
Auditoría de cuentas anuales individuales	0,00	10.660
Revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30/06/2024	5.562,50	5.380
Otros	0,00	500

D. Acuerdos de la empresa que no figuran en balance e impacto financiero:

No se han realizado acuerdos de la empresa que no figuren en balance.

E. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance:

Existen unos avales otorgados al Ministerio de Ciencia e Innovación por un importe de 23.173 euros con relación a la obtención de un préstamo Retos Colaboración 2019 de 92.691,50 euros.

Existe, asimismo, un aval otorgado por Avalis en relación con un préstamo del Banco Santander formalizado en 2024, del que queda un saldo pendiente a 30 de junio de 2024 de 436.747,95 euros.

XXV. Información segmentada.

Desglose de la cifra de negocios según área geográfica:

Importe neto de la cifra de negocios:	30/06/2024	30/06/2023
Nacional	712.435,61	825.726,27
Unión Europea	820.730,00	578.271,00
Exportación	969.873,58	548.369,00
TOTAL	2.503.039,19	1.952.366,27

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

XXVI. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan no haber realizado, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni estar en situación que pueda suponer conflicto con el interés de la Sociedad.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, no ostentan cargo alguno ni poseen participaciones en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios formuladas el 8 de octubre de 2024.

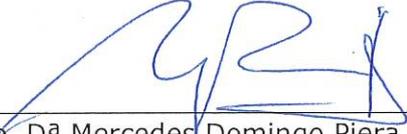
Los consejeros,



Fdo. D. Albert Jané Font



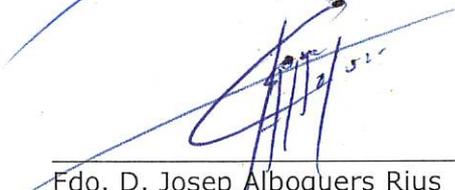
Fdo. D. Jordi Rovira Martínez



Fdo. D^a Mercedes Domingo Piera



Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés



Fdo. D. Josep Alboquers Rius



Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti
en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.

VYTRUS BIOTECH, S. A.

INFORME DE GESTIÓN

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024

1. SITUACION DE LA SOCIEDAD

El objetivo de Vytrus es ser un referente en el sector de los ingredientes dermocosméticos en innovación y sostenibilidad mediante sus plataformas biotecnológicas de cultivos de células madre vegetales. Vytrus promociona la salud de la piel para mejorar el aspecto y el bienestar de las personas.

Vytrus Biotech desarrolla, produce y comercializa en todo el mundo ingredientes activos de alto valor añadido en el mercado dermocosmético. La tecnología de las células madre vegetales tiene un enorme potencial no solo en dermocosmética sino también en otros sectores como el veterinario, la alimentación funcional o el farmacéutico.

Por primera vez, se puede aunar tecnología y naturaleza en un solo producto. La biotecnología de Vytrus Biotech le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Se Obtienen productos muy eficaces, sostenibles y seguros generando un ahorro de más del 99% en recursos naturales y contribuyendo a preservar la biodiversidad del planeta.

Líneas de negocio

La Compañía cuenta con las líneas de negocio que se detallan a continuación:

- Productos propios: aglutina todos los principios activos vendidos por la Compañía directamente a distribuidores y clientes finales.
- Servicios de Desarrollo de productos para terceros: engloba distintos servicios de investigación prestados a terceros, relacionados con el desarrollo de productos para terceros.
- Producción para Terceros: hace referencia a todos los principios activos producidos por contrato privado. Los clientes gozan del producto en exclusividad.

El innovador proceso productivo de la Compañía le permite tener ventajas competitivas respecto los extractos vegetales tradicionales. Por ello, se puede considerar los extractos de células madre como extractos 2.0, es decir, la tecnología para obtener los productos vegetales del futuro:

- Producto natural con propiedades mejoradas respecto extractos tradicionales.
- Productos ecológicos.
- Posibilidad de realizar extractos únicos y a medida.
- Suministro constante e ilimitado, y condiciones de producción muy controladas.
- Independientes de la naturaleza.
- Posibilidad de trabajar con plantas de difícil obtención

La compañía, cuya sede se sitúa en Terrassa (Barcelona) cuenta con unas instalaciones de 1.400m² que incluyen, laboratorios, producción, almacén y oficinas.

La Compañía cuenta con un Consejo de Administración formado por 6 miembros, 3 de ellos ejecutivos, 1 dominical y 2 independientes. Asimismo, la sociedad dispone de una Comisión de Auditoría, formada por los 2 Consejeros Independientes.

La compañía dispone también de un Comité de Dirección integrado por 6 miembros representando a las áreas de Investigación y Desarrollo, Comercial, Producción, Marketing, Operaciones y Finanzas.

2. SITUACION DE LA SOCIEDAD EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

En fecha 15 de marzo de 2022 la sociedad se incorporó al Mercado Alternativo Bursátil BME Growth con el ticker de cotización VYT. La totalidad de las actuales 7.635.100 acciones de Vytrus Biotech S.A. están admitidas a cotización en este mercado.

A la fecha de la emisión de este Informe de gestión la cotización de dichas acciones era de 2,20 euros.

Durante el primer semestre de 2024, el contexto macroeconómico internacional continua siendo impactado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia y el conflicto bélico entre Israel y Palestina. Por otro lado las rebajas de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal Norteamericana y el Banco Central Europeo, una vez la inflación parece estar bajo control pretenden reactivar algunas de las principales economías del mundo.

El Consejo de Administración considera que, por su bajo grado de exposición a las principales zonas afectadas, los conflictos bélicos comentados no están teniendo efectos significativos en los negocios de la Sociedad. La situación más favorable en cuanto a los tipos de interés refuerza una tendencia de expansión que está experimentando el sector cosmético en los primeros meses de 2024. Sin olvidar pero, la delicada situación de Alemania en términos de crecimiento.

En este sentido, en el primer semestre de 2024 la Sociedad ha obtenido unas ventas de 2,5 millones de euros, un +28% respecto a junio 2023. Se trata del mejor primer trimestre de Vytrus en términos de cifra de negocio. Estados Unidos y Europa, los principales mercados de Vytrus, lideraron las ventas con un aumento del 26% respecto al primer semestre del año pasado. La zona de Latinoamérica creció un 82% empujada principalmente por los mercados de Brasil, Colombia y México, respecto al mismo semestre de 2023. Por aplicaciones, los productos de Vytrus para protección solar, pieles sensibles y capilar son los que han liderado el crecimiento de las ventas en lo que llevamos de 2024.

A continuación, se exponen algunos datos sobre su evolución en el primer semestre de 2024:

Concepto	Ejercicio 2024-6	Ejercicio 2023-6
Importe neto de la cifra de negocio	2.503.039,19	1.952.366,28
Resultados después de Impuestos	510.723,34	358.888,22

Además del fuerte incremento de las ventas en el primer semestre de 2024, el beneficio neto creció un +42% respecto al primer semestre de 2023. La contención de los gastos de explotación con crecimientos muy por debajo de las ventas es en gran parte la responsable de dicho crecimiento. Los costes de explotación aumentaron en conjunto un +10% respecto un crecimiento de las ventas del +28%.

El grado de internacionalización de la compañía se ha situado a junio de 2024 en el 72%, vendiendo sus productos en cerca de 40 países. Destaca en este primer semestre el fuerte crecimiento en Estados Unidos, la Unión Europea y Latinoamérica.

En el primer semestre de 2024 la Deuda Financiera Bruta de la Sociedad se ha situado alrededor de los 2,7 millones de euros (3,1 millones en junio 2023). La sociedad no ha precisado nueva financiación bancaria en el primer semestre para asegurar su expansión en los próximos años y financiar sus operaciones de Capex y Opex. Durante el mes de mayo de 2024, Vytrus ha cerrado una ampliación de capital de 1,2 M € para empezar a desplegar su Plan Estratégico 2024-2027 que contempla una combinación de crecimiento orgánico e inorgánico.

Fruto de la disminución de la deuda financiera bruta y la obtención de la financiación de proveniente de la ampliación de capital, la Deuda Financiera Neta se sitúa a junio de 2024 en los 0,5 millones de euros (2 Millones euros en junio 2023), otorgando a la empresa una ratio EBITDA/DFN alrededor del X 0,51.

En materia medioambiental y de sostenibilidad es importante destacar que la Sociedad obtuvo en 2024 la certificación Ecovadis Platinum a la acceden muy pocas empresas en el mundo, como principal estándar de sostenibilidad y en los aspectos medioambientales cubren una amplia parte de dicho rating.

Asimismo, el origen natural y sostenible de los productos de Vytrus queda ratificado de forma externa e independiente por certificaciones como el 100% de origen natural (ISO 16128).

Asimismo, la sociedad lanzó al mercado un nuevo ingrediente activo, BAOLIFT™, fruto de las actividades de Desarrollo realizadas en los últimos años. BAOLIFT™ se clasificó entre los finalistas a los Innovation Awards de in-cosmetics Global 2024, la feria de referencia mundial de ingredientes para el cuidado personal celebrada en París el pasado mes de abril.

3. DESCRIPCION DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El negocio, las actividades y los resultados de Vytrus están condicionados tanto por factores intrínsecos exclusivos de la Sociedad, tal y como se describe a continuación, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de los sectores en los que opera. Si cualquiera de los riesgos descritos se materializase, el negocio, los resultados, las perspectivas y la situación financiera y patrimonial de la Sociedad podrían verse afectados de modo adverso y significativo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los mencionados riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de Vytrus, lo que podría conllevar una pérdida parcial o total de su valor.

3.1 Riesgos vinculados a la actividad de la Sociedad

1. Riesgo relativo a la incapacidad de mantener la innovación como fortaleza competitiva a largo plazo:

El posicionamiento de Vytrus se basa en una serie de fortalezas competitivas, entre las cuales hay la constante apuesta por la innovación en el sector de las células madre vegetales. En consecuencia, el crecimiento futuro de la Compañía va a depender de su capacidad para seguir innovando, desarrollando productos y manteniéndose al día o liderando las innovaciones tecnológicas dentro de su sector y en el campo de la biotecnología vegetal. Dicha capacidad de innovar, en caso de no mantenerse en el medio y largo plazo, podría repercutir negativamente en el negocio, los resultados, la situación financiera y patrimonial de la Compañía, y en la valoración de la Sociedad.



2. *Riesgo a la necesidad de inversión recurrente:*



El negocio de la Compañía requiere de una inversión recurrente significativa para financiar el equipamiento industrial y las actividades de I+D+i, además de financiar otros trabajos auxiliares, pero también indispensables, como el equipo comercial y el regulatorio. En este sentido, la Sociedad debe y deberá tener disponibilidad y accesibilidad de tesorería de forma recurrente para llevar a cabo sus operaciones. En consecuencia, un nivel limitado de caja podría requerir de financiación adicional. No obstante, la Compañía espera financiar las necesidades de inversión con la generación de caja interna y, asimismo, podría disponer de deuda adicional gracias a su bajo apalancamiento actual.



3. *Riesgo de competencia*



El mercado de ingredientes activos basados en células madre vegetales es relativamente nuevo y de gran crecimiento. Existen pocas empresas en el mercado con capacidad de ofrecer esta tecnología, y la presión competitiva no es muy grande. En Europa hay pocas empresas que dominan esta tecnología, aparte de Vytrus.



No obstante, los competidores actuales y potenciales podrían llegar a establecerse mejor y podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Además, la posesión de una tecnología superior o del desarrollo más eficiente de ingredientes activos podría perjudicar las ventas de la Sociedad. Asimismo, la entrada de nuevos competidores podría afectar negativamente las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la Sociedad.

4. *Riesgo de deterioro del entorno macroeconómico:*



Vytrus es una compañía que se encuentra en plena fase de crecimiento a fecha del presente Informe de gestión. Esto se ha reflejado en los resultados de la Compañía, que ha registrado un crecimiento gradual, a través del lanzamiento de nuevos productos innovadores y la internacionalización de las ventas.

La situación macroeconómica y la incertidumbre de los mercados causadas por un incremento de las tensiones geopolíticas, subidas de tipos de interés, inflación o decrecimientos en la confianza de los consumidores, entre otros factores, podrían afectar negativamente al volumen de demanda de productos propios o productos en exclusiva y, por tanto, de los clientes actuales y potenciales de la Sociedad, afectando negativamente a la Compañía. Aunque la Sociedad genera beneficios operativos en la actualidad, esta no puede asegurar que una potencial desaceleración de la economía nacional e internacional no pueda materializarse en reducciones de volumen de la demanda y de los márgenes.

3.2 Riesgos operativos y de valoración

1. Riesgo de concentración de la propiedad de Vytrus:

Una parte relevante de la propiedad de Vytrus está repartida entre los accionistas fundadores que, a fecha del presente Informe de gestión, ostentan el 34,14% del capital social de la Sociedad. Asimismo, además de accionistas mayoritarios son a su vez los socios fundadores, miembros del Consejo de Administración y máximos directivos de la Sociedad.

En consecuencia, los fundadores dispondrían de una influencia significativa para aprobar acciones corporativas que requieran de acuerdo de la Junta General de Accionistas, entre otras, la aprobación del reparto de dividendos, nombramiento de consejeros, aumentos de capital, modificaciones estructurales o modificaciones de los estatutos sociales.

La concentración descrita en relación con la propiedad de Vytrus podría conllevar riesgos de diferente índole, los cuales deben ser adecuadamente ponderados en la toma de la decisión de inversión ya que los intereses de los accionistas mayoritarios podrían diferir de los intereses del resto de los futuros accionistas de la Sociedad.

2. Riesgo de dependencia del equipo directivo y de personal clave:

Debido a las características del modelo de negocio de Vytrus, dónde el conocimiento es esencial para componer y mantener su ventaja competitiva, el equipo directivo y sus profesionales son claves para el desarrollo del negocio. El personal directivo acumula experiencia, conocimiento y talento adquirido a lo largo de los años tanto en Vytrus como en otras empresas del sector.

El crecimiento sostenido a largo plazo depende en gran medida de la capacidad de las personas clave de la Compañía y de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal directivo, en especial el equipo de I+D, comercial, producción y finanzas. La pérdida de personal clave, o la incapacidad para encontrar personal cualificado que permita escalar el modelo de negocio y mitigar el riesgo asociado a mantener el know how en pocas personas, podrían afectar directamente al negocio de Vytrus.

3. Riesgo de interrupción de las operaciones:

Como cualquier negocio, el negocio de la Sociedad está expuesto al riesgo de interrupción de las operaciones, problemas de calidad o problemas técnicos inesperados, así como a las regulaciones de seguridad de los productos, seguridad laboral y a riesgos medioambientales, de tal modo que las operaciones de la Sociedad podrían verse interrumpidas por motivos externos, como condiciones climáticas extremas, o internos de la propia Sociedad.

4. Riesgo derivado del poder de negociación de algunos proveedores:

Los riesgos por concentración de proveedores incluyen: (i) menor fuerza negociadora por parte de la Compañía para conseguir mejores condiciones en los contratos, (ii) determinada probabilidad de desabastecimiento o de retraso en la entrega de stock, (iii) bloqueo de la cadena de suministro, (iv) posibles incrementos de precios por parte de los proveedores, (v) interrupción o pérdida de calidad en los servicios provistos por

alguno o varios proveedores de relevancia, (vi) cualquier evento que afectara negativamente a los contratos existentes con dichos proveedores o (vii) la renovación de los contratos en condiciones no optimas, entre otros. La materialización de los riesgos derivados de la concentración de proveedores descritos con anterioridad podría afectar al negocio de Vytrus en términos de costes, resultado de las operaciones y generación de flujos de efectivo de la Sociedad.

5. Cobertura de los seguros:

La Sociedad tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro con compañías de reconocida solvencia para cubrir los riesgos asociados a sus actividades, incluyendo responsabilidad civil, lucro cesante, daños a la propiedad, seguros contra actos delictivos (incluyendo robo u otros daños como resultado de un delito), indemnización a empleados, contingencias en transporte, prevención de ciberataques y responsabilidad de sus administradores, que la Sociedad considera habituales y adecuados para su actividad y sus operaciones. Sin embargo, los seguros contratados para cubrir determinados riesgos, podrían no proteger adecuadamente a la Sociedad de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio.

3.3 Riesgos financieros y contables

1. Riesgo de nivel de endeudamiento:

Un elevado nivel de endeudamiento podría tener consecuencias negativas en la actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo de cualquier empresa, incluyendo:

- Situar a la Sociedad en una posible desventaja competitiva frente a competidores con menor apalancamiento y mejor acceso a fuentes de financiación de terceros.
- Aumentar los costes de los préstamos presentes y futuros.
- Limitar la capacidad de acceso a nueva deuda para impulsar inversiones necesarias, incluso poder afrontar con mayor solvencia momentos complicados de mercado.
- Requerir que la Sociedad se vea forzada a ampliar capital o a desinvertir en determinados activos estratégicos para cumplir con los compromisos adquiridos ante sus proveedores de deuda.
- Limitar la capacidad de la Sociedad para repartir dividendos o recomprar acciones en el mercado.

Cambios en la evolución del negocio que afectasen negativamente la consecución de beneficios de la sociedad podrían empeorar los ratios de deuda y comprometer la capacidad de devolución de la deuda, pudiendo sucederse las implicaciones anteriormente mencionadas.

Por su parte, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de un préstamo público, podrían conllevar la ejecución de las eventuales garantías (a 30 de junio de 2024 ascienden a 23 mil euros), lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados de Vytrus y, consecuentemente, al precio de cotización de la acción de la Sociedad.

Por ello, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Adicionalmente, la política actual de la sociedad es la de no distribuir dividendos, lo que le permite reinvertir los beneficios en la sociedad. Esto se ve reflejado en las ratios como pueden ser el fondo de maniobra (aproximadamente 2,46M€ positivos a 30 de junio de 2024) y la ratio de endeudamiento (0,57 a 30 de junio de 2023) entendiendo este como la ratio entre el pasivo total y el patrimonio neto.

2. *Riesgo de crédito y de tipo de cambio:*

Existe el riesgo de que la contrapartida de cualquier contrato suscrito por la Sociedad (e.g. clientes finales o proveedores, contrapartes en mercados financieros, etc.) incumpla sus obligaciones contractuales, pudiendo ocasionar una pérdida económica o financiera. Esto podría verse reflejado negativamente en la cuenta de resultados y causar problemas en la liquidez de la Sociedad. Adicionalmente, en el caso de una fuerte revalorización del euro frente otras divisas, esta podría afectar negativamente a la demanda internacional, que podrían ver incrementado el coste de adquisición de los productos de la sociedad.

En particular el crédito de riesgo está concentrado en la deuda comercial, cuyo periodo medio de cobro en el periodo ha sido de 43,27 días (42,28 días en 2023). Adicionalmente, no existe una dependencia significativa en determinados clientes de forma recurrente.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, tal y como se explica en la nota XI de moneda extranjera, la sociedad tiene el riesgo muy reducido debido a las pocas transacciones en moneda extranjera.

Por lo anteriormente comentado, la Sociedad estima que dichos riesgos no son significativos sobre sus instrumentos financieros.

3. *Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:*

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Hasta la fecha, los recursos ajenos han sido obtenidos a través de préstamos con entidades bancarias y a través de préstamos subvencionados otorgados por entidades que promueven la innovación.

Para los primeros, la gestión del riesgo de la sociedad se centra en la firma mayoritariamente de préstamos con interés fijo.

Para los segundos, no suele existir riesgo, puesto que estos tienen un interés subvencionado (normalmente inferior o igual al Euribor anual).

3.4 Riesgos regulatorios

1. Riesgo derivado de la interpretación de la norma contable relativa a los activos intangibles por I+D:

Los gastos en concepto de investigación y desarrollo de la Sociedad son claves para el

éxito de su actividad empresarial. En términos generales, la activación de estos gastos está condicionada a los siguientes parámetros: i) los costes tienen que estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y ii) se deben tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial futura del proyecto o proyectos de que se traten. La Sociedad dispone de deducciones pendientes de aplicar por importe de 1,95 millones de euros a 30 de junio de 2024.

Hasta la fecha del presente Informe de gestión, la Sociedad siempre ha cumplido con dichos requisitos para poder activar los gastos de I+D, el incumplimiento futuro de cualquiera de las dos condiciones anteriores podría dar lugar a que la Sociedad tuviera que desactivar parte de las inversiones consideradas en el pasado, con el consiguiente impacto negativo que esto podría acarrear en los resultados al tener que imputar como gastos las inversiones realizadas en el proyecto o proyectos que no cumplieren los requisitos.

2. Riesgo regulatorio:

Las modificaciones en la regulación del sector de los ingredientes activos, de la industria cosmética o de otras industrias en las que Vytrus opera o pueda operar en un futuro, podrían afectar directa o indirectamente a la actividad de la Sociedad y al desarrollo de su plan de negocio.

En el sector cosmético, aunque la exigencia regulatoria es significativamente inferior a sectores como el farmacéutico o el alimentario, el riesgo regulatorio requiere de vital atención por parte de la Sociedad. Con el objetivo de reducir este riesgo y anticiparse a futuras exigencias, Vytrus, trabaja con los máximos estándares de calidad como son la normativa ISO 9001:2015 y Estándar EFfCI GMP para ingredientes cosméticos, incluidos el Estándar de Certificación y el Esquema de GMP para ingredientes cosméticos, Revisión 2017. A fecha del presente Informe de gestión, Vytrus, no ostenta certificaciones en otros mercados.

3. Riesgos fiscales:

Cualquier cambio en la legislación fiscal en España o en cualquier otro país en el que Vytrus pudiese operar en el futuro, incluyendo, entre otros: (i) el establecimiento de nuevos impuestos; o (ii) el incremento de los tipos impositivos vigentes en España o en cualquier otro país cuya legislación pudiese ser aplicable, podría tener un impacto material y negativo en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

En particular, la Sociedad realiza de forma recurrente actividades de investigación y desarrollo por las que declara Deducciones Fiscales por I+D+i en el Impuesto de Sociedades. Un cambio normativo en España que redujese los incentivos fiscales a la I+D+i podría tener un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas (BINs) pendientes de compensación. A 30 de junio de 2024 el valor de las BINs pendientes de compensar en la cuota del Impuesto de Sociedades equivale a 261 mil euros. Los riesgos principales asociados a la compensación por bases imponibles negativas son (i) que existan modificaciones en la regulación de compensación de BINs en términos de plazo, límites de compensación o porcentaje de desgravación, entre otros, y que, (ii) la Compañía no pueda justificar debidamente dichos importes. La incapacidad de la Sociedad para llevar a cabo la compensación de estas BINs podría implicar, por consiguiente, un impacto negativo en los resultados de la Sociedad.

3.5 Riesgos relacionados con la incorporación a negociación de las acciones de la Sociedad en el BME Growth

1. Riesgos ligados a las acciones de la Sociedad:



Las acciones de Vytrus que se negocien en BME Growth pueden presentar una elevada volatilidad, tanto por factores macroeconómicos como por la singularidad del mismo mercado de valores BME Growth. Factores tales como: (i) fluctuaciones en los resultados de la Sociedad; (ii) cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales; (iii) operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro, así como (iv) un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

2. Riesgo de dilución:



De realizarse ampliaciones de capital tras la incorporación de la Sociedad en BME Growth, los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación verían diluida su participación en la Sociedad.

3. Riesgo derivado de la no recuperación del 100% de la inversión:



Los inversores en empresas que incorporan sus acciones a negociación en BME Growth deben ser conscientes que éste es un mercado diseñado para compañías de reducida capitalización y en expansión, y que, por lo tanto, pueden llegar a asumir un riesgo superior al que supondría la inversión en empresas de mayor capitalización y de trayectoria más dilatada que cotizan en mercados regulados, como la Bolsa de Valores. En este sentido, la inversión en empresas negociadas en BME Growth debería contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente; adicionalmente, se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el DIIM de la Sociedad y la otra información relevante publicados en la web de BME Growth con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

4. Riesgo de falta de liquidez de las acciones y evolución del precio de la negociación:



Las acciones de la Sociedad no han sido anteriormente objeto de negociación en ningún mercado regulado ni en un sistema multilateral de negociación. Por tanto, no existe en la actualidad un mercado en el que se negocien sus acciones, y aunque las acciones se negocien en BME Growth, no puede asegurarse que se vaya a desarrollar y mantener un mercado activo de negociación para sus acciones o que, si se desarrolla tal mercado, proporcione la suficiente liquidez.

Asimismo, en términos generales, la inversión en acciones cotizadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez. Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser

difícil de transformar en liquidez.

5. *Riesgo de volatilidad del precio de las acciones de la Sociedad:*

El precio de las acciones de la Sociedad podría ser volátil y estar sujeto a repentinos y significativos descensos. Esto podría estar provocado, entre otros, por factores tales como:

- Fluctuaciones en los resultados de la Sociedad y en el sector en el que opera.
- Cambios en las recomendaciones de los analistas financieros sobre la Sociedad y sobre la situación de los mercados financieros españoles e internacionales.
- Operaciones de venta que los accionistas de la Sociedad puedan realizar de sus acciones en el futuro.

Un reducido volumen de contratación de las acciones, podrían tener un impacto negativo en el precio de las acciones de la Sociedad e impedir a los inversores vender sus acciones en el mercado a un precio superior al precio al que las adquirieron. Los eventuales inversores han de tener en cuenta que el valor de la inversión en la Sociedad puede aumentar o disminuir de forma importante en breves periodos temporales y que el precio de mercado de las acciones puede no reflejar el valor intrínseco de la Sociedad.

3.6 Riesgos derivados de reclamación de responsabilidad

1. *Riesgo de reclamaciones de clientes*

Como cualquier otra compañía, la Sociedad está expuesta a reclamaciones de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de la propia Sociedad o de sus profesionales en el desarrollo de sus actividades.

2. *Riesgo reputacional*

Si la Sociedad fuese objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y su capacidad para la producción y comercialización de productos podrían verse afectadas negativamente.

3.7 Riesgos derivados de reclamaciones judiciales y extrajudiciales

1. *Riesgo de litigiosidad*

A fecha del presente Informe de gestión, la Compañía no forma parte de ningún procedimiento legal, administrativo o de arbitraje que, a juicio de la Sociedad, pudiera tener consecuencias significativas o relevantes para esta.

No obstante, la Sociedad es, y podría ser en el futuro, parte en procesos civiles, penales, arbitrales, administrativos, regulatorios y similares que se produzcan en el desarrollo normal de su actividad. Estos procedimientos podrían estar relacionados, entre otros, con reclamaciones relacionadas con los productos vendidos, los servicios ofrecidos por la Compañía, reclamaciones laborales o reclamaciones tributarias. Dichos procesos podrían ser costosos, prolongarse en el tiempo y requerir una atención significativa por parte de la dirección. Además, si se resolvieran de manera desfavorable para la

Compañía podrían suponer pasivos significativos e interferir en el desarrollo normal de la actividad del negocio.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad prevé seguir aumentando su crecimiento en el futuro inmediato y consolidando sus ratios de rentabilidad. Los principales factores que servirán de palanca a dicho crecimiento se estima que serán:

- Un significativo incremento de las ventas por la consolidación de los productos referencia de la empresa y la fuerte penetración en los mercados más importantes a nivel internacional.
- La ampliación de sus equipos de comercial, marketing y regulatorio
- La inversión en ampliación de capacidad productiva y automatización de varios procesos productivos.
- El lanzamiento de nuevos ingredientes activos para el sector de la cosmética.
- El incremento del presupuesto de I+D en nuevas líneas de investigación que posibiliten la obtención de nuevas plataformas tecnológicas.

La filosofía de Vytrus seguirá siendo la mejora continua en todos los aspectos de la compañía: Incrementando las certificaciones de la Sociedad, la calidad de los productos y los servicios, la atención al cliente tanto pre como posventa, incrementar la oferta de servicios al cliente, como asesoramiento en formulación, resolución de problemas, tendencias de mercado, etc.

Asimismo, la incorporación de Vytrus a negociación de la totalidad de sus acciones a BME Growth en marzo de 2022 se espera que en el futuro aporte los siguientes beneficios a la Sociedad y a sus accionistas:

- Proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones que pueda servir como referencia para potenciales operaciones corporativas futuras.
- Incrementar su notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia, fortaleciendo su relación con clientes, inversores, proveedores y financiadores.
- Habilitar un mecanismo que facilite a Vytrus captar recursos financieros y diversificar sus fuentes de financiación, de cara a desarrollar su política de inversiones y aprovechar las nuevas oportunidades que están surgiendo en los mercados en los que opera.
- Por lo que respecta al crecimiento inorgánico, se contempla la adquisición de compañías para potenciar el negocio a nivel científico, comercial y productivo. En cuanto al crecimiento orgánico, se contempla la diversificación sectorial dadas las múltiples aplicaciones que pueden tener sus productos; incorporando, en adición al actual sector cosmético y dermatológico, sectores como la alimentación funcional, el farmacéutico o el veterinario.
- Disponer de valores negociados aptos para el establecimiento de mecanismos de

fidelización del personal mediante programas de retribución en acciones o referenciados al valor de las acciones de la Sociedad.

- Aumentar la masa accionarial con nuevos accionistas facilitando su incorporación a los que consideren atractivo el negocio de Vytrus.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad realiza actividades de Desarrollo que corresponden a varios proyectos en curso relativos a cultivos celulares vegetales de diferentes especies para su uso en aplicaciones cosméticas y sanitarias. Los Consejeros de la Sociedad consideran que existen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial en la realización de dichos proyectos.

En el primer semestre de 2024 se han activado en la cuenta de Desarrollo el importe de 530.371,85 euros correspondientes a los gastos del periodo por la actividad de I+D que ejerce la sociedad equivalentes a un 21% de la cifra de negocio (546.241,97 euros en el periodo anterior, equivalentes a un 28% de la cifra de negocio).

Fruto de las actividades de I+D, la Sociedad ha podido desarrollar 4 plataformas propias de cultivos celulares y desde 2015 ha lanzado 15 nuevos productos al mercado. La mitad de ellos han recibido premios nacionales e internacionales a la innovación y sostenibilidad. Entre ellos ha obtenido el reconocimiento 2 años consecutivos a los activos cosméticos más innovadores del mundo.

En el primer semestre de 2024 más de un 90% de la cifra de negocio proviene de los productos propios obtenidos por las actividades de Desarrollo, como prueba del éxito de la tecnología innovadora de la sociedad. En este sentido, se seguirá con la inversión en Desarrollo de nuevos activos innovadores y sostenibles, incrementado la dotación presupuestaria del área de I+d en términos absolutos a la par que su peso sobre la cifra de negocio se reducirá hasta el 15% en los próximos años por el progresivo aumento de las ventas que estima la Sociedad.

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 11 de julio de 2024, la sociedad ha constituido la mercantil Vymarine S.L. con un capital inicial de 3.000 euros, que tiene como objeto social el desarrollo y explotación de productos, propiedad intelectual e industrial y know-how obtenidos a partir de los Compuestos Activos para el sector dermocosmético y la investigación, desarrollo, venta y comercialización de dichos productos y compuestos.

7. ACCIONES PROPIAS

El saldo de la cuenta de acciones propias está constituido por 94.531 acciones de 9.453,10 euros de valor nominal, que provienen de un excedente de las obligaciones contraídas en el Performance Plan Share aprobado por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2021 (30.361 acciones), así como poner a disposición del proveedor de liquidez una cantidad suficiente de acciones para realizar las funciones determinadas por la normativa de BME Growth (64.170 acciones). El importe de la reserva por adquisición de acciones propias es de 241.774,43 euros.

En el marco del contrato de liquidez y el programa de recompra de acciones aprobado por los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2022 y 20 de

junio de 2022 y al amparo de la autorización contenida en el acuerdo 4.5 de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en sesión de 30 de junio de 2021, para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

- Adquisición de 32.029 acciones propias por importe de 67.001,57 euros
- Venta de 47.197 acciones propias por importe de 100.568,38 euros

Durante el ejercicio 2023 se realizaron las siguientes operaciones con acciones propias.

- Adquisición de 155.215 acciones propias por importe de 420.103,88 euros
- Venta de 46.241 acciones propias por importe de 117.254,68 euros

8. PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La Sociedad tiene entre sus objetivos desarrollar una política retributiva que consiga un equilibrio adecuado entre (i) la motivación de los mejores profesionales, (ii) la creación de valor y (iii) la alineación de los intereses de los empleados y los miembros del equipo directivo con los accionistas.

La alineación de los intereses de los accionistas y de los empleados y directivos que desarrollan funciones especialmente cualificadas en la Sociedad, aconsejan establecer un sistema de retribución a largo plazo, vinculándose a la propia evolución de la Sociedad en sus principales magnitudes, y de acuerdo con su valor de mercado.

En este sentido, el Consejo de Administración de Vytrus ("Consejo de Administración") en su sesión del 10 de diciembre de 2020 y la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Vytrus ("Junta de Accionistas") celebrada el 30 de junio de 2021 acordaron la concesión de un incentivo liquidado en acciones de Vytrus ("Acciones") a determinados empleados y directivos de la Sociedad ("Beneficiarios"), sujeto a condiciones de desempeño y de permanencia en la Sociedad ("Performance Share Plan", "PSP" o "Plan"), siendo sus términos y condiciones generales los descritos en el Reglamento del Performance Share Plan ("El Reglamento").

Son Beneficiarios del PSP los seis miembros que formaban parte del Comité de Dirección de Vytrus en la fecha de su aprobación por la Junta de Accionistas. El PSP permitirá a sus Beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo liquidado en Acciones siempre que se cumplan las condiciones que se detallan en el Reglamento (i) de consecución de hitos de desempeño en cuanto a ventas y EBITDA de la compañía y (ii) de permanencia de los Beneficiarios en la Sociedad durante un determinado periodo de tiempo (el "Incentivo"). Hasta la fecha en que, en su caso, se lleve a cabo la entrega de las Acciones, el Plan no atribuye a los Beneficiarios la condición de accionista de la Sociedad. Por lo tanto, hasta la fecha de la entrega de las Acciones, el Beneficiario no tendrá ningún derecho económico ni político inherente a las Acciones, entre otros derechos de voto o derecho a dividendos. Los Beneficiarios se convertirán en accionistas y, por tanto, en propietarios plenos de las Acciones y de los derechos vinculados únicamente con ocasión de la liquidación del Incentivo y la entrega de las Acciones.

La Sociedad reconoce, por un lado, los servicios recibidos por los empleados y directivos como un gasto atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto dado que la transacción se liquidará con instrumentos de patrimonio, tal y como se indica en el Reglamento del Performance Share Plan, sin perjuicio de que la Sociedad deberá atender sus obligaciones tributarias que se derivan en este tipo de transacciones en relación con las correspondientes retenciones por IRPF a practicar a los empleados y directivos que resulten requeridas a la fecha de la liquidación del Plan, resultando de todo ello una liquidación neta en acciones para poder satisfacer sus obligaciones tributarias indicadas.

En relación con su valoración, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

A 30 de junio de 2024 el importe contable registrado en concepto del PSP se ha cancelado contra la entrega de acciones realizada en fecha 9 de febrero de 2024 a los beneficiarios del plan (270.008 acciones equivalentes equivalentes a un valor de provisión de 380.711,28 euros). Esta partida al ser un pago en acciones está registrada en otros instrumentos de patrimonio neto.

9. INFORMACIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES

El Período medio de pago a proveedores ha sido en el primer semestre de 2024 de 30,29 días (27,48 días en 2023).

Informe formulado el 8 de octubre de 2024.

Los consejeros,



Fdo. D. Albert Jané Font



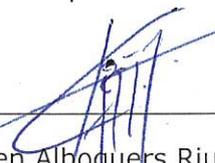
Fdo. D. Jordi Rovira Martínez



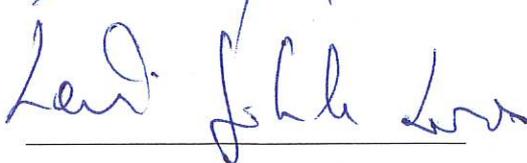
Fdo. D^a Mercedes Domingo Piera



Fdo. D. Oscar Expósito Tarrés



Fdo. D. Josep Alboquers Rius



Fdo. D. Gabriele Lorenzo Zaretti

en representación de JULIA PATRIMONI, S.L.